



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN
II PROMOCIÓN

TEMA:

Esbozo y construcción de *ACTUM* como dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana para el tratamiento del malestar subjetivo docente ofertado dentro los departamentos de consejería estudiantil en el Ecuador.

AUTOR:

Juan Andrés Cando Zapata

Previa a la obtención del Grado Académico de:
MAGÍSTER EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN

TUTOR:

Álvaro Andrés Rendón Chasi

Guayaquil, 29 de enero de 2021



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOANÁLISIS Y EDUCACIÓN

II PROMOCIÓN

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por el Lcdo. Juan Andrés Cando Zapata como requerimiento parcial para la obtención del Grado Académico de Magíster en Psicoanálisis y Educación, II promoción.

Guayaquil, 29 de enero de 2021

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Lcdo. Álvaro Andrés Rendón Chasi, Mgs.

REVISORES:

Psi. Cl. Ana Ricaurte Quevedo, Mgs.

Dra. Cinthya Game Varas

DIRECTORA DEL PROGRAMA

Psi. Cl. Rosa Elena Sper Ziade, Mgs.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRIA EN PSICOANALISIS Y EDUCACION

II PROMOCION

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

YO, JUAN ANDRÉS CANDO ZAPATA

DECLARO QUE:

El proyecto de investigación “Esbozo y construcción de *ACTUM* como dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana para el tratamiento del malestar subjetivo docente ofertado dentro los departamentos de consejería estudiantil en el Ecuador” previa a la obtención del Grado Académico de Magíster en Psicoanálisis y Educación, ha sido desarrollada en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía.

Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría. En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico de la tesis del Grado Académico en mención.

Guayaquil, 29 de enero de 2021

EL AUTOR



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO

MAESTRIA EN PSICOANALISIS Y EDUCACION

II PROMOCION

AUTORIZACIÓN

YO, JUAN ANDRÉS CANDO ZAPATA

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del proyecto de investigación de Maestría titulada: “Esbozo y construcción de *ACTUM* como dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana para el tratamiento del malestar subjetivo docente ofertado dentro los departamentos de consejería estudiantil en el Ecuador”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 29 de enero del año 2021

EL AUTOR



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

SISTEMA DE POSGRADO
MAESTRIA EN PSICOANALISIS Y EDUCACION
II PROMOCION

REPORTE DE URKUND

URKUND	
Documento	Esbozo y construcción de ACTUM como dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana para el tratamiento del malestar subjetivo.docx (D88625213)
Presentado	2020-12-09 16:08 (-05:00)
Presentado por	m.psicoanalisis@cu.ucsg.edu.ec
Recibido	m.psicoanalisis.ucsg@analysis.orkund.com
	0% de estas 40 páginas, se componen de texto presente en 0 fuentes.

Tema: Esbozo y construcción de *ACTUM* como dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana para el tratamiento del malestar subjetivo docente ofertado dentro los departamentos de consejería estudiantil en el Ecuador.

Estudiante: Psi. Cl. Juan Andrés Cando Zapata

Maestría en Psicoanálisis y Educación.

Elaborado por:

Psi. Cl. Álvaro Andrés Rendón Chasi, Mgs.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

AGRADECIMIENTO

A Dios quien obra de maneras misteriosas.

A mi padre, Juan Francisco,

quien se reinventa cada día a favor del cuidado y el amor, que con sutilezas ha transmitido su
saber.

A mi madre, Jheny Alexandra,

guerrera incansable, quien supo acoger lo diferente y demostrarme que el deseo y la
responsabilidad van de la mano.

A mi hermano, Juan Alejandro,

quien al llamado de ayuda siempre ha estado dispuesto.

A mi amor, Christian Gabriel,

quien siempre me acompaña, nunca soltó mi mano, creyó en mí y supo acogerme.

Mi amor y gratitud para ustedes

Juan Andrés Cando Zapata

DEDICATORIA

A quienes confían en mi labor profesional.

A quienes acogieron mi deseo y me ayudaron a crecer: mis padres, mi hermano, a mis grandes amigos: Gaby, Pablo, Pedro, Sharon, Miguel, y a mi amor: Christian.

Índice

1. Tema de investigación.....	11
2. Planteamiento del problema	12
3. Objetivos	13
3.1 Objetivo general	13
3.2 Objetivos específicos	13
4. Marco Teórico	14
5. Capítulo 1: Generalidades del malestar subjetivo	14
5.1. Introducción	14
5.2. El malestar subjetivo y su relación con la pulsión desde la obra de Freud y Lacan	23
5.3. El imposible de educar y su relación con el malestar subjetivo de los docentes.....	28
5.4. El ideal de educar: entre lo posible y lo imposible	34
5.5. El malestar de los docentes en el marco actual de la educación de la República del Ecuador.....	43
6. Capítulo 2: esbozo y construcción de Actum y sus posibles intervenciones	47
6.1. <i>Actum</i> : un dispositivo que acoge el malestar subjetivo de los docentes.....	47
6.2. Actum y los tres tiempos lógicos de Lacan.....	53
6.3. El papel de la transferencia en <i>Actum</i>	59
6.4. Actum: el discurso universitario y el discurso del analista	61
6.5. Testimonios pedagógicos desde la perspectiva de <i>Actum</i>	63
6.5.1 Testimonio pedagógico 1	64
6.5.2 Testimonio pedagógico 2	65
7. Metodología	68
8. Enfoque metodológico.....	69
9. Categoría de análisis	70
10. Métodos y técnicas de investigación	71
11. Conclusiones	72
12. Recomendaciones	74
13. Bibliografía	75

Resumen

El malestar subjetivo en los docentes, dentro del ámbito institucional educativo, es una situación que día a día toma mayor fuerza en los grupos de docentes. Los medios de comunicación exponen con mayor énfasis y recurrencia las situaciones que los docentes deben lidiar en su actuar. Pero existen situaciones propias, internas, singulares que en múltiples ocasiones los imposibilita educar. En la educación actual, el docente contemporáneo se confronta con los ideales institucionales, su propio ideal de educar y las exigencias de la cultura. En Ecuador, desde los Departamentos de Consejería Estudiantil, se busca instaurar un dispositivo, denominado "Actum", que inaugure una nueva forma de acoger el malestar subjetivo en los docentes dentro de las mismas instituciones educativas, teniendo presente las normativas actuales del Ministerio de Educación. Para abordar la temática se propone conocer, en primer lugar, las consideraciones generales sobre el malestar subjetivo a partir de un recorrido teórico de la obra de Sigmund Freud y Jacques Lacan. A su vez se realiza un abordaje a las categorías *dispositivo* y *docente* que han sido definidas por diversas fuentes tales como la sociología, la pedagogía y el marco legal educativo actualmente vigente. En segundo lugar, se considera importante conocer la intervención que se contempla desde el psicoanálisis con orientación lacaniana a una situación de malestar subjetivo dentro de las instituciones educativas del Ecuador a través de los Departamentos de Consejería Estudiantil (Dece). Y finalmente, se revisan los límites que tienen los profesionales del DECE en su accionar dentro de las instituciones educativas y las posibilidades de intervención y efectos terapéuticos que podrían desprenderse.

Palabras Claves: Malestar subjetivo, docente, educar, dispositivo, DECE, tiempos lógicos, cuatro discursos.

Abstract

Subjective discomfort in teachers, within the educational institutional environment, is a situation that is gaining strength in groups of teacher's day by day. The media expose with greater emphasis and recurrence the situations that teachers must deal with in their actions. But there are their own, internal, singular situations that on many occasions make it impossible for them to educate. In today's education, the contemporary teacher is confronted with institutional ideals, his own ideal of educating and the demands of culture. In Ecuador, from the Student Counseling Departments, they seek to establish a device, called "Actum", which inaugurates a new way of accepting subjective discomfort in teachers within the same educational institutions, bearing in mind the current regulations of the Ministry of Education. To address the issue, it is proposed to know, first, the general considerations on subjective discomfort from a theoretical tour of the work of Sigmund Freud and Jacques Lacan. At the same time, an approach is made to the device and teaching categories that have been defined by various sources such as sociology, pedagogy and the current educational legal framework. Second, it is considered important to know the intervention that is contemplated from psychoanalysis with a Lacanian orientation to a situation of subjective discomfort within the educational institutions of Ecuador through the Student Counseling Departments (Dece). And finally, the limits that DECE professionals have in their actions within educational institutions and the possibilities of intervention and therapeutic effects that could arise are reviewed.

Key Words: Subjective discomfort, teacher, educate, device, DECE, logical times, four speche

Tema de investigación

Esbozo y construcción de *ACTUM* como dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana para el tratamiento del malestar subjetivo docente ofertado dentro los departamentos de consejería estudiantil en el Ecuador.

1. Planteamiento del problema

Teniendo presente que la labor de los docentes en las instituciones educativas, las obligaciones y las demandas a cumplir pueden generar malestar en los individuos dando paso a síntomas que interfieren en el diario actuar surge la siguiente interrogante:

¿Es posible esbozar y construir, como propuesta de los Departamentos de Consejería Estudiantil, un dispositivo que posibilite a los docentes a tramitar el malestar subjetivo dentro de las instituciones educativas en el Ecuador?

El malestar subjetivo en los docentes ya no es algo que queda puertas adentro de las instituciones educativas. En la actualidad las voces de los docentes se hacen escuchar más, los medios de comunicación ahora son también partícipes y exponen una situación que impacta a la educación en el Ecuador, dando así a conocer la realidad con la que se encuentran día a día.

“Actum”, como dispositivo implementado desde los Departamentos de Consejería Estudiantil propone, desde la orientación psicoanalítica lacaniana, acoger a estos docentes que se encuentran atravesados por ideales, por normas y por el imposible de educar tal como lo ubica Freud. El dispositivo apunta a un poder tramitar aquello que los moviliza, en estos docentes que se encuentran tocados por las subjetividades de sus estudiantes y de las demandas del Otro institucional.

2. Objetivos

3.1 Objetivo general

- Construir el esbozo de un dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana que permita tramitar el malestar de los docentes dentro de los departamentos de consejería estudiantil en el Ecuador.

3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar al malestar subjetivo de los docentes desde el psicoanálisis de Sigmund Freud y Jacques Lacan.
- Identificar los elementos constituyentes del dispositivo "Actum" con orientación psicoanalítica lacaniana.
- Determinar los efectos terapéuticos que podrían generar el dispositivo "Actum" en el tratamiento del malestar subjetivo del docente.

3. Marco Teórico

4. Capítulo 1: Generalidades del malestar subjetivo

4.1. Introducción

En el campo educativo ecuatoriano se habla de estándares de calidad que deben ser cumplidos, principalmente, por parte del cuerpo docente. Hay que recordar que dichos estándares fueron implementados por primera vez en noviembre de 2012 a partir del Acuerdo Ministerial 482. Los estándares de calidad, según el Ministerio de Educación del Ecuador (2012), son los logros esperados por cada institución dentro del sistema educativo. Además, las evaluaciones de estos estándares pueden ser aplicadas para medir las destrezas que los estudiantes hayan adquirido, a docentes para asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados y a las instituciones educativas para determinar los procesos de gestión y las prácticas institucionales que logren dichos resultados esperados.

De ahí tenemos que “el principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo” (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012). La calidad es un proceso continuo donde es necesario el trabajo en conjunto de todos los miembros de la comunidad educativa.

Estos estándares tienen la finalidad de apoyar, orientar y monitorear el accionar de los miembros de la comunidad educativa. A pesar de que hay formatos para “medir” la calidad educativa, al parecer, aun no se ha logrado direccionar dicha labor de la mejor manera posible.

Los docentes actualmente se encuentran en una constante evaluación y validación de sus conocimientos por parte de las instituciones, de los estudiantes, de los padres de familia y de los entes superiores que regulan su actuar. Estas situaciones generan en ellos ansiedad,

angustia e incluso un rechazo a su labor como docentes, lo cual se lo abordará desde la categoría del malestar subjetivo.

El malestar subjetivo es una categoría perteneciente al psicoanálisis. El psicoanálisis, desarrollado por Freud, sirve para indagar procesos anímicos que son difíciles de acceder por otras vías. Se funda en la indagación, esta se define como, intentar averiguar algo discurriendo o con preguntas (Diccionario de la lengua española, 2018), con la finalidad de perturbar las neurosis de los individuos. Y, a partir de una serie de intelecciones psicológicas, poco a poco se ha ido coligando en una nueva disciplina científica. En otras palabras, el psicoanálisis surge como una solución al malestar y a los síntomas que padecen los seres humanos.

El malestar subjetivo se lo ubica como una perturbación al homeostasis psíquica desde la noción freudiana. Pensar en el malestar es pensar en una extrañeza que invade al cuerpo y la cognición, por ende, al equilibrio, comúnmente proveniente del exterior. Para Freud (1992a) el Yo se encarga de ubicar un límite entre aquello que proviene de afuera y lo íntimo de cada individuo. Cuando se produce una irrupción en este yo debido a sensaciones de displacer el Yo busca segregaras o deshacerse de ellas a través de mecanismos de defensas. Además, se agrega:

De este modo se contrapone por primera vez al yo un «objeto» como algo que se encuentra «afuera» y sólo mediante una acción particular es esforzado a aparecer. Una posterior impulsión a desasir el yo de la masa de sensaciones, vale decir, a reconocer un «afuera», un mundo exterior, es la que proporcionan las frecuentes, múltiples e inevitables sensaciones de dolor y displacer, que el principio de placer, amo irrestricto, ordena cancelar y evitar. Nace la tendencia a segregas del yo todo lo que pueda devenir fuente de un tal displacer, a arrojarlo hacia afuera, a formar un puro yo-placer, al que se contrapone un ahí-afuera ajeno, amenazador. Es imposible que la experiencia deje de rectificar los límites de este primitivo yo-placer. Mucho de lo que no se querría resignar, porque dispensa placer, no es, empero, yo, sino objeto; y mucho de lo martirizador que se pretendería arrojar de sí demuestra ser no obstante inseparable del yo, en tanto es de origen. (Freud, 1992a, p.68)

Es pertinente precisar que existen diferentes tipos de factores que pueden estar implicados en el malestar subjetivo de los docentes como: la presión del sistema educativo, al factor cultural como regulador de vínculos, y la categoría pulsional.

En la actualidad el malestar de los docentes es algo que se evidencia cada vez más, no solo por las exigencias del cumplimiento de estándares de calidad, sino también por el cumplimiento de los ideales institucionales y el gran ideal de educar. Los docentes ponen en evidencia las falencias y las faltas de garantías que les brinda las instituciones educativas en las que laboran. En los medios de comunicación es muy conocido ya este “secreto a voces” de que los profesores han sido relegados a un lugar con menor importancia. Diario El Comercio (2020) con su nota *Males que afectan a la educación actual* expone las dificultades con las que, no solo las instituciones sino también, los docentes se exponen día a día con “estudiantes atacándose unos a otros, vendedores de droga rondando planteles educativos, alumnos que copian y pegan las consultas bibliográficas, alumnos que graban videos y agreden verbalmente a docentes e instituciones educativas; son algunos de los problemas que afectan a la educación”. Estas son solo un grupo de situaciones que los profesores deben enfrentar. Otra nota realizada por Ecuador en vivo (2017) expone que los problemas educativos se silenciaron por decreto, en la que se ubica que los docentes, a partir de la disposición del acuerdo 0455-12 emitido en el 2012, no deberán de difundir temas relacionados con el sistema educativo o el ministerio. Esta medida dada en el acuerdo ministerial 0455-12 o, también denominado, “código de ética” surge de las denuncias e los padres de familia frente a casos de déficit de maestros, daños en infraestructura, falta de material didáctico. Es decir, esta prohibición se da por las denuncias de padre de familia de tal forma que el docente debe lidiar con estos tipos de circunstancias que van más allá de su labor educativa.

Pero, para abordar el tema del malestar en el docente es pertinente dar un vistazo a la cultura. Para Freud (1992a) la cultura es la suma de operaciones y de normas que han sido

pasadas de generación en generación y responden a los fines de proteger al ser humano y regular los vínculos entre los hombres. Con respecto a esto último se dirá:

Los vínculos recíprocos entre los seres humanos: los vínculos sociales, que ellos entablan como vecinos, como dispensadores de ayuda, como objeto sexual de otra persona, como miembros de una familia o de un Estado. Es particularmente difícil librarse de determinadas demandas ideales en estos asuntos, y asir lo que es cultural en ellos. (Freud, 1992a, p.93)

Y la cultura como tal nos brinda formas, estatutos, límites a las pulsiones agresivas en nuestro diario actuar. Es aquí donde Freud trabajará el concepto de pulsión, es decir, se pasa de la cultura a la categoría freudiana de pulsión. Define Freud (1992b) a la pulsión como un fenómeno fronterizo entre lo anímico y lo somático. En ella vemos el representante psíquico de aquellos influjos internos que actúa con una fuerza constante. Una de las características primordiales de la pulsión es que es acéfala, es decir, buscará siempre la forma de satisfacerse. Al encontrarnos con la noción que la cultura marca un límite, de alguna manera regula o incluso coarta la satisfacción de esta, produciendo así, malestar.

Posterior a la conceptualización provista por Freud acerca de la pulsión, el psicoanalista Jacques Lacan retoma su trabajo y ubica que la categoría de goce es definida como más allá del principio de placer. Es preciso aclarar que el término de goce es propio de la enseñanza de Lacan. Jacques Lacan retoma al trabajo de Freud con la finalidad de vislumbrar la pulsión y su relación con la satisfacción. El principio de placer tiene la función de disminuir las tensiones del aparato psíquico, en donde la pulsión siempre apunta a la satisfacción. Por otro lado, si estas tensiones sobrepasan cierto umbral se volverán displacenteras dando paso al goce, categoría propiamente lacaniana, de tal forma que se puede definir al goce como un más allá del principio de placer.

¿Qué es el goce? Se reduce aquí a no ser más que una instancia negativa. El goce es lo que no sirve para nada. Asomo aquí la reserva que implica el campo del derecho-al goce. El derecho no es el deber. Nada obliga a nadie a gozar, salvo el superyó. El superyó es el imperativo del goce: ¡Goza! (Lacan, 2008a, p.11).

El goce es un concepto que se relaciona estrechamente con el campo del lenguaje y todo aquello que lo regula, es decir, con la dimensión intersubjetiva del lenguaje. Sin más ni menos Lacan ubica al goce como aquel resto que insiste dando lugar a un malestar pero que en ese malestar existe un quantum de satisfacción.

La cultura, además de ser aquellas costumbres que heredamos o aquello que nos nombra, también es la educación. La educación, así como la cultura es una forma de ubicar un límite a dicha pulsión. Freud postula que educar, gobernar y posteriormente psicoanalizar son profesiones imposibles debido a que son antagonistas a las exigencias pulsionales y a las restricciones dadas por la cultura. Anny Cordié (2007) en su texto *Malestar en el Docente* nos dice:

Si Freud insistió en la dificultad del sujeto para renunciar a sus síntomas (reacción terapéutica negativa), Lacan habló de "gocce" del síntoma. El goce no es el placer, está "más allá del principio de placer" y proviene de la estructura del inconsciente. Lo que el sujeto pierde en goce cuando se desprende de su síntoma debe ser compensado por otras satisfacciones. En la cura analítica, otro goce se abre paso a través de la transferencia (p.39).

Hoy en día se ha vuelto habitual encontrar en los periódicos o medio digitales cómo los docentes claman por un lugar dentro de la dinámica educativa. En las planas de uno de los periódicos emblemáticos de la ciudad de Guayaquil encontramos: *Docentes marcharon en el centro de Guayaquil para pedir el pago puntual de sus salarios* (El Universo, 2020), *Devolver el valor y el respeto al docente* (El Universo, 2019), *Universidad de Guayaquil no tiene \$12.2 millones para pagar las pensiones de jubilación complementarias de docentes y administrativos* (El Universo, 2020), *Una maestra en Ecuador acude en bicicleta a las casas de sus estudiantes para darles clases ante falta de Internet* (El Comercio, 2020). Estos son

títulos que apuntan al malestar de cada individuo desde las diferentes vicisitudes que debe atravesar en el campo educativo.

El 1 de julio de 2019, a través de un comunicado, Monserrat Creamer, Ministra de Educación en el Ecuador ubica que la prioridad de los docentes son los estudiantes y es por esto que deben invertir en ellos todos los esfuerzos. A partir de su labor busca continuar con el movimiento de revalorizar al docente (El Comercio, 2019a). Previo a esto, el anterior Ministro de Educación, Milton Luna, firma el 20 de febrero de 2019 un nuevo acuerdo ministerial donde se reduciría la carga administrativa de los docentes (El Comercio, 2019a). A pesar de los esfuerzos de “revalorizar al docente” la realidad es otra. En una nota realizada por el diario El Comercio (2019b) se precisa como titular: *Docentes creen que hay puntos que deben ser aclarados sobre reducción de carga administrativa*. Esto lleva a pensar que a pesar de que el nuevo acuerdo apunta a que la carga administrativa sea menor, varios docentes concuerdan que hay funciones administrativas que a pesar que ahora no deban de hacerlas no pueden ser pasadas por alto debido a que son necesarias para sus actividades pedagógicas. Además, agregan que hay parámetros en la labor educativa que son eliminados, pero en el actuar del docente no se pueden pasar por alto, dando lugar a una contradicción en su quehacer.

En Ecuador estudios relacionados o estadísticas acerca del malestar subjetivo en docentes han sido poco abordados aún. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015) es una organización que trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015. Uno de los campos que aborda la UNESCO es la educación, por lo que, en el 2005 publica un estudio realizado a varios países de Latinoamérica, entre ellos Ecuador. El estudio realizado se denominó *Otras dimensiones del desempeño profesional: condiciones de trabajo*

y salud docente. A partir del estudio realizado a docentes por medio de encuestas estos ubican que: la gran parte de los encuestados reportan que el entorno previo al ingreso de clases y, posterior a este proceso, no son seguros. En el ambiente educativo los docentes se quejan de una falta de cooperación por parte de los padres, obligándolos así a tomar este rol para lograr un buen aprendizaje (Fabara, Bolaños y Torres, 2005). Se puntualiza lo siguiente:

Para los profesores encuestados los mayores obstáculos que tienen para su desempeño profesional son las condiciones sociales y económicas de las familias y de los estudiantes y la falta de asesoría y de asistencia pedagógica frente a los problemas de aprendizaje que tienen que afrontar con los alumnos. También constituyen problemas el estilo de liderazgo que asumen los directores, y en menor proporción las condiciones físicas de las aulas de clase y de los demás ambientes escolares. De la misma manera, una cuarta parte de los encuestados, argumentan que su trabajo no es valorado (Fabara, Bolaños y Torres, 2005, p.120).

Todas estas situaciones expuestas pueden evocar estrés, angustia, ansiedad. A pesar de que los manuales de atención o las guías para una buena práctica docente orientan la labor de estos, hay algo de lo íntimo del propio profesor que escapa en ese actuar, pensando a lo íntimo como pulsión. El nivel de exigencia a la que los profesores son sometidos representa en ellos una condición de vulnerabilidad favoreciendo así la aparición de múltiples síntomas. Desde el campo psicoanalítico el síntoma es provisto por Sigmund Freud (1991c) como: "actos perjudiciales o, al menos, inútiles para la vida en su conjunto; a menudo la persona se queja de que los realiza contra su voluntad y conllevan displacer o sufrimiento para ella" (p.326)

Frente a las demandas institucionales, y la dificultad de alcanzar los objetivos propuestos, el docente puede generar múltiples síntomas, que en ocasiones llegan a ser poco comprendidos o visto como déficits que hacen tropezar al ideal de actuación del docente.

Pero, existe algo más que genera malestar proveniente principalmente de lo más propio de cada docente, algo que se entrelaza a su ser, insiste, y en ocasiones escapa de la simbolización, esto sería su posición singular frente al ideal de educar. A nivel institucional lo

que se apunta es al ideal de la completud y del todo saber. Lacan, en 1969, ya nos advierte en la elaboración de los cuatro discursos, de lo ilusorio que es esto. Ambos discursos, del amo y el universitario, apunta a un más desde la vía del goce que insta al sujeto del lado del malestar dado por los imperativos académicos e institucionales que se puedan presentarse.

Frente a las situaciones que pueden generar malestar en el docente, desde los Departamentos de Consejería Estudiantil (DECE), se busca generar un espacio donde, a través del psicoanálisis, se pueda poner en palabras aquello que angustia al sujeto, lo cual podría ocasionar efectos terapéuticos. El DECE es un organismo que se encuentra en todas las instituciones educativas del Ecuador, según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que se encarga de brindar atención integral a cada uno de los estudiantes. Los acompaña en su proceso de formación, articula y gestiona acciones que fortalezcan el desarrollo integral. El DECE se encarga de apoyar y realizar un seguimiento a las actividades educativas, promocionando las habilidades para la vida, fomentando la convivencia armónica y promoviendo el desarrollo humano integral bajo los principios de la Ley orgánica de Educación Intercultural (Ministerio de Educación del Ecuador, 2016).

Está claro que los Departamentos de Consejería Estudiantil brindan directrices a los docentes y a aquellos que forman parte de la comunidad educativa, pero el trabajo con docentes no solo se reduce a protocolos, lineamientos o trabajo administrativo, entonces ¿por qué es importante rescatar la idea que trabajamos con sujetos y la necesidad de brindarles un lugar donde puedan hablar de aquellas situaciones que los aquejan y van más allá de su labor como docentes? El sujeto, en psicoanálisis, es el sujeto del deseo que Freud descubrió en el inconsciente.

Este sujeto del deseo es un efecto de la inmersión del pequeño hombre en el lenguaje. Hay que distinguirlo por consiguiente tanto del individuo biológico como del sujeto de la comprensión. Tampoco es ya el yo freudiano (opuesto al ello y al superyó). Mas no por ello es el yo de la gramática. Efecto del lenguaje, no es sin embargo un elemento de él: «ex-siste» (se mantiene afuera) al precio de una pérdida, la castración. (Chemama, 1996, p.424)

La importancia de este espacio es poder brindar, desde los Departamentos de Consejería Estudiantil, un lugar a los docentes para que tomen la palabra como sujetos, es decir, avalar la subjetividad y el deseo del uno por uno frente a las dificultades propias del imposible de educar.

4.2. El malestar subjetivo y su relación con la pulsión desde la obra de Freud y Lacan

Ya en 1915 Sigmund Freud pone atención al concepto de pulsión. En su texto *Pulsiones y destinos de pulsión* Freud (1992d) aborda los misterios que esta importante categoría es para el psicoanálisis. Se menciona que la pulsión es un concepto fronterizo entre lo anímico y lo somático y que representa a los estímulos internos del cuerpo (Freud, 1992d, p.117).

En un primero momento, surge la necesidad en Freud de diferenciar la pulsión de las necesidades o de los influjos fisiológicos. Freud ubica a la pulsión como un concepto bastante oscuro, el cual inicia definiéndolo desde diversos campos de estudio. Desde el lado de la fisiología apela a los estímulos y al esquema del reflejo en donde un estímulo externo recae sobre algún tejido haciéndolo responder con otro estímulo hacia afuera del organismo. Además, agrega que, esta acción de respuesta es acorde al fin debido a que la influencia del estímulo se aleja de la zona erotizada (Freud, 1992d, p.114).

El sistema nervioso busca principalmente librarse de aquellos estímulos provenientes del exterior, busca de alguna u otra manera mantener un equilibrio, una homeostasis orgánica. Y es a partir de estas concepciones donde Freud ubica diferenciar el concepto de pulsión precisando lo siguiente:

La pulsión, en cambio, no actúa como una fuerza de choque momentánea, sino siempre como una fuerza constante. Puesto que no ataca desde afuera, sino desde el interior del cuerpo, una huida de nada puede valer contra ella. Será mejor que llamemos «necesidad» al estímulo pulsional; lo que cancela esta necesidad es la «satisfacción». Esta sólo puede alcanzarse mediante una modificación, apropiada a la meta (adecuada), de la fuente interior de estímulo. (Freud, 1992d, p.114)

Entonces, se ubica a la pulsión como una fuerza interna y constante, de la cual no se puede huir y pero que se la puede satisfacer. Además, agrega que los individuos no pueden deshacerse de estos estímulos mediante una acción de huida y redirigirlos al exterior porque

resultaría completamente inútil. A este punto Freud introduce el término de esfuerzo constante los cuales son estímulos internos que dan a notar el mundo interno y las necesidades pulsionales (Freud, 1992d, p.115).

Los estímulos pulsionales plantean exigencias mucho más elevadas dando paso a un mecanismo complejo que satisfaga a la fuente interior del estímulo. La pulsión obliga al individuo a no poder mantener alejados los impulsos ya que producen un flujo continuo e inevitable (Freud, 1992d, p.116).

En este estudio de la pulsión, Freud precisa a los componentes (Freud, 1992d, pp.117-118):

- Esfuerzo: factor motor, la suma de fuerza o la medida de la exigencia de trabajo que ella representa.
- Meta: satisfacción lograda que se alcanza ante el estado de estimulación en la fuente de la pulsión.
- Objeto: es aquel elemento interno o externo por el cual se puede alcanzar su meta. Es lo más variable en la pulsión.
- Fuente: parte del cuerpo de donde emerge la excitación.

Freud determinó una primera dualidad pulsional: pulsiones de autoconservación y pulsiones sexuales, las cuales delimitan y recaen sobre la conservación y los placeres adscritos a un órgano en específico, Freud agregará a esto que en un inicio son numerosas y actúan de forma independiente, pero existe un momento donde se reúnen y alcanzan una síntesis cumpliendo así la función de la reproducción. Estas dos categorías fueron agrupadas posteriormente y se les dio el nombre de pulsiones de vida o Eros y en oposición a estas: las pulsiones de muerte, constituyendo una nueva dualidad pulsional. Desde Freud la pulsión es

una fuerza que insiste y busca ser satisfecha a pesar de las restricciones sociales que puedan existir en la época.

El trabajo de Freud es retomado por Jacques Lacan (2010) en su seminario denominado *Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* donde este último realiza un estudio de la obra freudiana con respecto a la pulsión, ubicando la importancia y la integración de dicho concepto a la práctica analítica.

Jacques Lacan nos invita a cuestionar si realmente la pulsión, así como lo conceptualiza Freud, pertenece al registro de lo orgánico (Lacan, 2010, p.169). La pulsión es ubicada por Freud como un concepto bastante oscuro, el cual inicia definiéndolo desde la fisiología apelando a los estímulos externos e interno y lo propiamente orgánico de los individuos, posterior a esto como un elemento propio de la psique que se manifiesta en el cuerpo o el órgano de los seres humanos. Con respecto al *Seminario XI* encontraremos que “en cuanto a la pulsión, su acceso es todavía tan difícil” (Lacan, 2010, p.27). Lacan toma elementos propuestos por Freud para realzar el concepto de pulsión, se ubica que otro de los rasgos propios de la pulsión es la repetición debido a que sobresale en aquellos “accidentes” del hombre: “El aspecto cerrado de la relación entre el accidente, que se repite, y el sentido velado, que es la verdadera realidad y nos lleva hacia la pulsión” (Lacan, 2010, p.77).

Cuando miramos detenidamente el aporte freudiano de los cuatro términos relacionados a la pulsión: empuje, meta, fuente y objeto; ubicamos que existen estímulos internos y externos. Freud desde un inicio dota el concepto de necesidad que responde a las manifestaciones orgánicas como la sed y el hambre. Pero, distingue que el TRIEB (pulsión) no responde en absoluto a aquellos estímulos que apelan a lo fisiológico. Sigmund Freud en 1905 define al *trieb* como pulsión, lo ubica como concepto límite entre lo psíquico y lo somático, el *trieb* o pulsión sería aquella energía psíquica de origen interno (Chemama, 1996, p.69).

Lacan, continuando con la línea pulsional que Freud ha propuesto, resalta la energía potencial de la pulsión manteniendo así una de sus principales características, para esto agrega:

Este punto es esencial pues al examinarlo más detenidamente veremos que el *Triebreiz* es la razón de que ciertos elementos de este campo estén, dice Freud, *triebbesetzt*, investidos pulsionalmente. Esta inversión nos sitúa en el terreno de una energía -y no de cualquier energía- de una energía potencial, ya que la característica de la pulsión, tal como Freud la articula de la manera más precisa, es la de ser una *konstante Kraft*, una fuerza constante. No la puede concebir como una momentane *Stosskraft*. (Lacan, 1986, pgs.171-172)

La pulsión no se trata de una energía cinética o de algo que se encuentre regulado según el movimiento, la pasión se encuentra situada en un plano muy diferente nos dirá Lacan (Lacan, 2010, p.172). Hemos sabido muy bien que la pulsión busca satisfacerse y que en el recorrido pulsional lo que se busca es llegar a la meta (*ziel*). Pero, desde la perspectiva de Jacques Lacan no es así de fácil. Para esto el autor ubica una objeción con respecto a la satisfacción pulsional y trae el término de sublimación, que Freud lo señala también como una forma de satisfacción pulsional. A pesar de que se genera una inhibición en la meta, la sublimación genera una satisfacción pulsional sin represión donde le permite al sujeto optar por otras vías socialmente aceptadas (Lacan, 2010, p.173).

La satisfacción es algo paradójico debido a que hay algo nuevo que se pone en juego: la categoría de lo imposible. El autor invita a abordarla con prudencia y tomarla desde el lado de la negación instaurando así dos preguntas ¿qué es lo posible? y ¿qué es lo imposible?, de la satisfacción. Indica que lo imposible estará del lado de lo real, es decir, como aquello que obstaculiza el principio de placer. Para esto, con respecto a la categoría de lo real tenemos:

Según J. Lacan, lo real sólo se define con relación a lo simbólico y lo imaginario. Lo simbólico lo ha expulsado de la realidad. No se trata de la realidad ordenada por lo simbólico, llamada por la filosofía «representación del mundo exterior». Pero vuelve en la realidad en un lugar donde el sujeto lo encuentra bajo la forma de algo que lo despierta de su estado ordinario. Definido como lo imposible, es lo que no puede ser completamente simbolizado en la palabra o la escritura y, por consiguiente, no cesa de no escribirse [juego de palabras con las categorías lógicas aristotélicas; en este caso, lo

imposible, como lo opuesto correlativo a lo necesario, implica también una necesidad, la de escapar a lo simbólico en la repetición, pero marcando por contraste, constantemente, lo que escapa al desplazamiento de lo simbólico, que vuelve como trauma] (Chemama, 1996, p.372)

Retomando las conceptualizaciones de Freud y las nuevas aportaciones de Lacan, este último creará la categoría de *goce* como aquella instancia negativa que produce malestar en los sujetos, dando lugar a síntomas. Desde el punto de vista del psicoanálisis, hablar del goce es ubicar la compleja cuestión de la satisfacción/insatisfacción y, en particular, su relación con la sexualidad. El goce se opone al placer, excita las tensiones del aparato psíquico a sus máximos niveles.

Aterrizando estas categorías se puede precisar que aquellas experiencias percibidas como displacenteras para los docentes, sean por las propias condiciones subjetivas, el entorno en el que se desenvuelven, las exigencias institucionales o las deficiencias en el campo educativo ecuatoriano, dan paso a la manifestación del goce en su realidad anímica. Por tanto, el malestar es constitutiva de la labor docente en la medida que se ubica en cada sujeto como realidad propia del psiquismo.

4.3. El imposible de educar y su relación con el malestar subjetivo de los docentes

Sigmund Freud (1992a) en *Malestar en la Cultura* ubica que la presencia de las restricciones culturales que se imponen genera malestar en los individuos y esto a su vez influye en su diario vivir. *Malestar en la Cultura* fue uno de los textos con gran relevancia en la obra freudiana, escrito durante 1929 y 1930. El texto aborda la manera de cómo los seres humanos solo aspiran a la felicidad, es decir, el ideal de llegar a un clímax perpetuo de pura satisfacción. Esto apuntaría, nuevamente, a ubicar que la pulsión tiene como fin el satisfacerse por lo que los seres humanos rechazan el displacer, pero, por paradójico que resulte, la cultura no puede propiciar dichos escenarios. Frente a esto se puntualiza:

Es absolutamente irrealizable, las disposiciones del Todo —sin excepción— lo contrarían; se diría que el propósito de que el hombre sea «dichoso» no está contenido en el plan de la «Creación». Lo que en sentido estricto se llama «felicidad» corresponde a la satisfacción más bien repentina de necesidades retenidas, con alto grado de estasis, y por su propia naturaleza sólo es posible como un fenómeno episódico. Si una situación anhelada por el principio de placer perdura, en ningún caso se obtiene más que un sentimiento de ligero bienestar; estamos organizados de tal modo que sólo podemos gozar con intensidad el contraste, y muy poco el estado. (Freud, 1992a, p.76)

Y frente a las limitaciones actuales y el imposible de una felicidad plena y eterna, Freud logra ubicar que los individuos no se sienten bien dentro de la cultura actual porque se anhela siempre esta sensación de plena felicidad. Para Freud la cultura es la suma de operaciones y de normas que han sido pasadas de generación en generación y responden a los fines de proteger al ser humano y regular los vínculos entre los sujetos. Los vínculos humanos responden a demandas sociales y resulta difícil librarse de aquello debido ya que constituyen a la misma cultura (Freud, 1992a, p.93).

Para Freud, que los individuos logren asir lo que es cultura y a su vez responder a sus pulsiones dan paso a un malestar debido a que este coarta la satisfacción pulsional. En su trabajo Freud describe tres fuentes de donde proviene el sufrimiento de los individuos:

- La dificultad de ubicar una felicidad plena se debe a la caducidad del cuerpo de los humanos, lo cual da paso al horror de perecer.
- La incapacidad de dominar la naturaleza ya que los seres humanos se encuentran sometidos a sus leyes.
- La dificultad de entablar relaciones sociales armónicas e ideales.

Frente a la situación cultural, Freud ubica al superyó como ente regulador que recae en el yo poniendo a raya el ello (lo pulsional). Freud definirá al *ello* como una instancia psíquica la cual es la más inaccesible, antigua e importante de las tres (Chemama, 1995, p.125). El *ello* es aquella instancia relacionada íntimamente a la pulsión. Con respecto al *Súper-yo* se ubicará como aquella instancia psíquica que se encarga de juzgar al *yo*. El *Superyó* inhibe nuestros actos o produce remordimiento dándose a conocer, así como el centro de la cuestión moral (Chemama, 1995, p.427). Estas dos instancias, más la del *yo* nos permiten comprender cómo la pulsión no logra satisfacerse debido a la actuación del *superyó* como instancia reguladora del *yo*.

En este trabajo Freud nos postula que el educar y el gobernar, son profesiones imposibles debido a que son completamente antagonistas a las exigencias pulsionales y a las restricciones dadas por la cultura dando lugar a la insatisfacción. En el educar se ubica limitaciones, insatisfacción, protocolos, e incluso insuficiencias en el propio proceso de aprendizaje. Los medios de comunicación del Ecuador dan cuenta de dicha imposibilidad que se vuelve cada vez más palpable y que genera malestar. En los titulares de los periódicos encontramos: Diario El Universo (2019) *Inclusión educativa en Ecuador, pese a la ley, no todos están listos* o *Educación inclusiva en Ecuador: hay ley, pero falta formación* son los títulos que se leen exponiendo la realidad del Ecuador. Cada vez más los docentes se enfrentan a la dificultad de atender las necesidades de sus estudiantes.

El docente hoy en día toma un papel protagónico en el proceso de enseñanza – aprendizaje en las instituciones educativas. La figura del docente no solamente se encuentra con la labor de transmitir un saber a los estudiantes, sino que también se enfrenta a las diversas demandas que provienen de la institución, de parte de los padres y de los organismos públicos que la regulan.

La Real Academia Española (2019) define al docente “*como aquel que tiene que enseñar*”. Aquí surge una primera pregunta: ¿enseñar qué? Los docentes hoy en día se encuentran con la gran hazaña de una “enseñanza perfecta”, donde no hay cabida para el error y el docente debe de cumplir con exactitud los estándares de calidad, las demandas institucionales y los ideales de la comunidad educativa. En un sentido más acotado y a la vez permitiendo abrir la cuestión, Rabant (2001) plantea:

¿Cómo definir el campo pedagógico? Digamos, como punto de partida, que es esencialmente un espacio constituido por la intervención de una función de saber, en tanto que un pedagogo la representa para un (unos) alumno(s). Pero esta función puede tener distintas modalidades, o varias formas de intervención: el saber puede provocarse de varias maneras en este campo, no tanto según las personas que están involucradas, sino según el corte que en él opera el deseo y según la distribución de los lugares que inaugura en este campo con su afuera, con lo que excluye o, por el contrario, representa (p.74).

Para los docentes de hoy no existe una educación imposible y es muy palpable dicha realidad a partir de los ideales institucionales y de las demandas de los padres, pero incluso a partir del mismo ideal del docente. Encontrarse con estudiantes que están por “fuera de la norma” educativa puede ser visto como un desafío, pero no como un imposible. En 1914 Sigmund Freud (1991a) en *Sobre la Psicología del Colegial* ubica tres rasgos de cómo la pulsión, que siempre busca satisfacerse y no puede ser domada por el hombre, y la educación van juntas de la mano.

Se describe al primer rasgo como la presencia del docente comparado con una moneda donde cada cara representa a aquel docente que posibilita las ganas de aprender, un docente que inyecta pulsión de vida a través de estrategias de aprendizaje y juegos apelando directamente a la vía del deseo. Y, por otro lado, el docente dueño del saber que se ubica en el lugar de un omnipotente, insistiendo, no posibilitando, exigiendo las formas y maneras de aprender, lo cual en el estudiante podría resultar algo horroroso. Es este último docente el que se instala en la línea de los no imposibles que generan malestar en los estudiantes. Freud apunta en este texto a que la presencia del docente deja una marca que moldea, denotando así la importancia del docente en su ejercicio profesional: el deseo del docente es el que posibilita el aprendizaje dejando en los estudiantes una huella que permitirá las adquisiciones de nuevos conocimientos (Freud, 1991a, p.248).

Segundo rasgo: las ciencias y lo afectivo son dos paisajes que se han pensado como contrapuestos en la vida de todo individuo. En el siglo XIX, pensar o hablar de las ciencias ubicaba un estatus, un lugar a aquellos hombres que las practicaban. Mientras que hablar de sentimientos o emociones era algo completamente devaluado e incluso rechazado. Desde una edad muy temprana la adquisición de contenidos o saberes forman parte del diario vivir de los seres humanos. Las personas están expuestas a un constante saber debido a que se encuentran rodeados de la cultura que además impone formas de vivir, actuar y ser. Pero, así como existe aquellos saberes propuestos por la cultura, tenemos la presencia de actitudes afectivas hacia otras personas que se vuelven tan relevantes para la formación de la conducta de los seres humanos.

En los seis primeros años de vida, el niño ha consolidado el tono afectivo y el vínculo con personas del mismo sexo y del opuesto a partir de la relación con sus padres y sus hermanos. Todas las demás personas que luego conozca devendrán para él unos sustitutos de

esos primeros objetos de afecto y se le ordenarán en series que surgen desde las «imágenes», del padre, de la madre, de los hermanos y hermanas, etc. (Freud, 1991a, pgs.248-249).

Tercer rasgo: entre los imagos de la infancia, Freud nos dirá que, para los seres humanos ninguna es más sustantiva que la imagen del padre. Es decir, todas estas representaciones o identificaciones que se han dado en el transcurso de la vida del individuo responden principalmente a la figura del padre. En un primer momento: el niño se ve precisado a admirar y amar a su padre, quien para él es la criatura que se encuentra por encima de los demás. A su vez, el padre se ubica, para Freud, como el hiperpotente, perturbador de la propia vida pulsional y es así como deviene el arquetipo de la ambivalencia amor y odio (Freud, 1991a, p.249).

A sabiendas que el trabajo del docente deja huellas en los estudiantes que pueden promover el deseo de aprender o no, es necesario que el docente sepa que más allá de impartir contenidos hay un deseo que se pone en juego y permite darle un lugar al estudiante. La educación tiene un lugar primordial en la vida anímica del sujeto debido a que por medio de esta se ejerce la represión de las pulsiones. Pero al mismo tiempo, la educación no puede reprimir todas las pulsiones, algo se escapa y se deberá haber-hacer con aquello.

Freud fue muy crítico en la manera de cómo la sociedad ubicaba las restricciones para contener a la pulsión y en esto se haya la educación como uno de los medios. Tanto la cultura como la educación brindan, por decirlo así, garantías en la relación con los demás, pero a su vez brindan restricciones. La educación se interpone a las tendencias violentas de los seres humanos, las disminuye desde la instancia moral denominado por Freud superyó, “la renuncia de lo pulsional es la consecuencia de la angustia frente a la autoridad externa; se renuncia a satisfacciones para no perder su amor” (Freud, 1992a, p.123). La renuncia a la pulsión que insiste genera malestar no solo en el estudiante, sino también en el docente. El docente no tolera encontrarse con el derroche pulsional del niño, pero ¿por qué? Freud (1992e) en *La moral*

sexual cultural y la nerviosidad moderna nos dice que la renuncia de las pulsiones sexuales es lo que al hombre le posibilita una mejor forma de vida, de organización y de relación con los demás, pero es algo que debe entenderse como un proceso donde el docente toma un lugar protagónico. Los docentes no pueden esperar que desde el inicio del proceso educativo los niños logren manejar estas pulsiones.

Un punto muy interesante en la obra de Lacan (2010) es que nos invita a pensar en la antinomia que se pone en manifiesto con respecto a la satisfacción pulsional. Lacan vincula la metonimia al goce, como un valor de transferencia. Lo equipara a una operación de crédito en la que es "un ingreso-goce sobre el que se extrae" (Lacan, 1978, p.46). Por lo que: "Hacer pasar el goce al inconsciente, es decir a la contabilidad, es en efecto un retomado desplazamiento" (Lacan, 1978, p.46). El goce entra en la contabilidad del inconsciente. La relación entre metonimia y goce tiene como base la formulación de la cadena significante como cadena de goce que lleva a Lacan a afirmar que: "el significante se sitúa a nivel de la sustancia gozante" (Lacan, 2008a, p.33). La metonimia responde a la relación que existe entre un significante con otro, es decir a la contigüidad significante. En este punto él agrega que los pacientes, podríamos pensarlo en término de los docentes, se encuentran insatisfechos con lo que son y que los síntomas que puedan aparecer siempre tendrán que ver con la satisfacción.

Satisfacen a algo que sin duda va en contra de lo que podría satisfacerlos, lo satisfacen en el sentido de que cumplen con lo que ese algo exige. No se contentan con su estado, pero, aun así, en ese estado de tan poco contento, se contentan. El asunto está justamente en saber qué es ese, sé que queda allí contentado. (Lacan, 2010, p.173)

Se puede afirmar, al igual que Freud, que es imposible educar porque las pulsiones nunca responderán en su totalidad a las exigencias sociales, siempre habrá algo que escape de aquello insistiendo por más u otra cosa. Se abre la pregunta, ¿cómo hacer con esta realidad psíquica en la educación?

4.4. El ideal de educar: entre lo posible y lo imposible

Freud incita a que las instituciones educativas deben ser lugares donde los educandos sean acogidos brindándoles herramientas que les proporcionen formas de enfrentarse al diario vivir. Para esto, nos impulsa a pensar que a los estudiantes se les debe proporcionar un apoyo e incentivarles a despertar el interés por la vida fuera de las aulas. La escuela no puede olvidar nunca que trata con individuos, todavía inmaduros, a quienes no hay derecho a impedirles permanecer en ciertos estadios de desarrollo, aunque sean desagradables (Freud, 1991b, p.232). Los docentes se convierten en entes que deben apelar al deseo y a las singularidades de cada estudiante, tener presente que estos últimos no son objetos donde se depositan contenidos.

La escuela puede resultar un lugar de refugio para aquellos estudiantes, a quienes tal vez, no se les otorga un lugar dentro de sus dinámicas familiares. De la misma forma, las escuelas son lugares que deben avivar la llama de la vida, del deseo; los profesores son una piedra angular en la vida de los estudiantes. Las instituciones educativas deben ser espacios que acojan a estudiantes y a docentes a partir de sus propios intereses.

En el trabajo institucional educativo nos encontramos con diversos fenómenos que obstruyen la labor del docente como: exceso de trabajo administrativo, situaciones personales que afectan a su rendimiento laboral y la falta de deseo. Gil Caroz (2014), al referirse a un caso clínico en la Unidad Psicoanalítica de Orientación menciona que las instituciones pueden ser a la medida del sujeto, a la medida de sus necesidades y no solo para el estudiante, sino también para el docente. Una "...institución en la que el discurso analítico está presente [...] pone un vacío en el cual el sujeto puede volcar su invención, su malestar..." (p. 94). En la práctica psicoanalítica se busca justamente brindar un espacio que permita o de paso a la invención del docente. Poder acoger el malestar y brindar un lugar al sujeto permitirá un mejor saber hacer con aquellas vicisitudes de su quehacer diario.

Hebe Tizio (2006) en su texto *La educación y los cuerpos de hoy* dice que el mismo proceso de lectura, la respiración, los signos de puntuación; en conjunto con la voz y la mirada son esfuerzos civilizatorios sobre los objetos pulsionales y en conjunto con la disciplina, esta se sostiene desde una autoridad reconocida para intentar esta regulación. Pero, hoy en día nos encontramos que los métodos tradicionales de regulación ya no surten efecto en los cuerpos agitados con los que nos encontramos en el ámbito educativo. Entonces, lo tradicional no surte efecto y es ahí donde se busca apelar al deseo no solo de los niños, sino también del docente. El docente debe invocar a ese deseo para así poder surtir efecto en el niño e invitarlo al proceso educativo. Lo que las instituciones no pueden regular queda excluido en el marco de lo normal.

Entonces las instituciones de hoy se encuentran con la dificultad que ahora deben de educar para la salud, para la sexualidad, para las drogas e incluso educar para la vida, es decir, es ahora la institución quien debe encargarse de la regulación de estos sujetos.

El docente debe estar advertido de conocer cómo la sociedad actual se presenta para de esa manera encontrar recursos que le puedan ayudar a abordar las diferentes necesidades de cada estudiante. Corea y Lewkowicz (2004) en su libro *Pedagogía del aburrido* ubican un cambio en la época, donde ya no hablamos de una pedagogía que reprime, como se lo solía hacer con el modelo prusiano si no que se ubica una pedagogía aburrida. La voz del docente es algo que se mantiene, pero es una voz que se ahoga en un mar de niños somnolientos, reprimidos, entretenidos por los gadgets, o etiquetados en un diagnóstico. Lo que se busca con el psicoanálisis es darle un lugar a esa voz que desfallece (p.41-70). Dar lugar a la palabra del docente, escuchar aquello que le hace pregunta y apelar a lo inventivo y recursivo. Por el lado del estudiante apelar a su singularidad, al trabajo del uno por uno. Lizbeth Ahumada (2018) en su texto *Inclusiones y Segregaciones en educación: Encuentros entre docentes y psicoanalistas* trae el término de inclusión al cual podemos definir como las diversas singularidades dentro de un salón de clases. Ella nos invita a repensar en la inclusión, no como *La Inclusión* que apela

a una política y a lo ilusorio de lo Uno y del Todo donde la dimensión de lo particularidad desaparece. Si no, más bien, pensar en una inclusión que da lugar a lo singular de cada uno, respetando lo diferente; a lo que agregará que “no se puede eludir la paradoja: sólo es posible incluir la diferencia a condición de mantenerla como tal” (p.19).

Frente a estas situaciones que se presentan en el ámbito escolar, que son cada vez más comunes, se busca interrogarlas con la finalidad de ubicar “algo” que nos permita dar lugar, dar paso, acogida, o poner en palabras aquello que ha dejado de marchar menos bien.

En el contexto educativo ecuatoriano encontramos un sin número de regularizaciones que al final del día terminan desregularizando. Día a día, semana a semana, nos encontramos con la novedad de nuevas leyes que precautelan la seguridad del estudiante volviendo al docente, a las autoridades y la institución responsable de cualquier contingencia que se pueda presentar dentro del mismo.

Hoy por hoy los docentes deben cuidar mucho lo que dicen, lo que hacen, la manera que hablan o incluso del tono de voz que puedan utilizar al momento de impartir clases porque estas acciones podrían ser mal-interpretadas por los estudiantes, por otros docentes, la misma institución y los padres de familia. Es por esto que los Departamentos de Consejería Estudiantil, también conocido como DECE brinda asesoría y ayudan a los docentes en temas de abordaje bajo la singularidad de cada estudiante. En diversos momentos el DECE se encuentra con la novedad que los docentes esperan que dicho departamento responda de manera eficaz e inmediata a las dificultades que se puedan dar en los diferentes niveles. Los profesores esperan que el DECE ubique una receta para manejar a aquellos estudiantes que están por fuera de la norma, sea a nivel de la conducta, de las dificultades de aprendizaje o de las necesidades educativas especiales que puedan tener. El Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil (2016), define a este espacio como:

Las instituciones educativas según la LOEI deben contar con un Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) que se encargue de brindar atención integral a los estudiantes con el fin de acompañar su proceso de formación; así como también articular y gestionar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes desde la participación activa en la toma de decisiones personales. (p.12)

Los Departamentos de Consejería Estudiantil tienen como objetivo primordial acompañar a los estudiantes durante su etapa de primaria o secundaria en conjunto con los docentes. Desde esta perspectiva, a pesar de que el docente tome un papel protagónico en el proceso, en ocasiones puede quedar por fuera, retomando la premisa de que *el estudiante es lo primero*, de esta manera el docente queda relegado a la función administrativa de enseñar, de depositar conocimientos, obturando su propio deseo.

A los docentes en la actualidad o más bien a la institución se les exige que cumplan la función de educar, no solo en temas de contenidos, sino también en el campo de los valores y de aquello que en casa debería instaurarse (regulación pulsional propia para el proceso civilizatorio). Los docentes año tras año se encuentran con la novedad de padres menos presentes. Frente a las situaciones o contingencias que se puedan presentar, aquellos quienes representan la ley en el marco educativo constantemente imperan que "todo marche bien". La institución en calidad de Otro, manda y no da paso a las faltas. Vilma Cocoz (2014) en el texto *Práctica Lacaniana en Instituciones* menciona: "el discurso del amo se rige por una máxima: "que las cosas vayan bien". Su fin es que ese sujeto renuncie a esa parte de su ser que habita en el síntoma" (pg.65). A la institución, al amo no le interesa nada más que solo la buena marcha. No da lugar a los errores. En este punto podríamos, incluso, ubicar la presencia de ese Otro malo que llega a irrumpir en el diario vivir de los sujetos.

Desde el psicoanálisis lacaniano la categoría de Otro se lo define desde el lenguaje y como tal es fundante en la subjetividad de cada individuo. Es a partir del Otro que nos podemos nombrar debido a los significantes o palabras que nos otorga e identifican. Nos definimos y

redefinimos a partir del Otro. Se puede decir que es el "lugar en el que el psicoanálisis sitúa, más allá del compañero imaginario, lo que, anterior y exterior al sujeto, lo determina a pesar de todo" (Chemama, 1996, pp. 308-309).

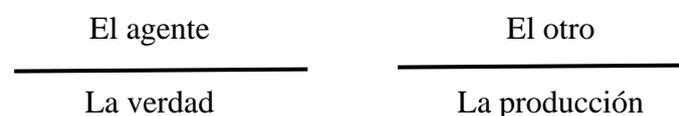
Podríamos ubicar que hoy encontramos padres, cada vez más, menos funcionales. Padres que esperan que dicha función sea suplida por la institución, por los docentes. Entonces, tenemos docentes que deben cumplir con su rol a nivel de la enseñanza, docentes que deben transmitir aquello que en casa trastabilla, docentes que deben seguir las exigencias institucionales.

Pero es en este punto que debemos preguntarnos: ¿Dónde queda entonces la figura del docente? ¿Quién vela por aquellos? Es verdad que existen rutas y protocolos frente a cada contingencia que pueda presentarse en el ámbito educativo, pero en múltiples ocasiones el simple hecho de nombrarlos crea estragos en el sujeto: angustia, ansiedad, somatizaciones, autocuestionamientos de su trabajo. A partir de una mirada psicoanalítica se busca hacer circular la palabra de los docentes, escucharlos, con la finalidad de que ellos mismo puedan cuestionar aquello que les aqueja y lograr construir respuestas.

En el contexto educativo, a partir de la propia experiencia, se escucha de manera reiterada la queja de los docentes, la falta de apoyo por parte de los padres de familia y de las mismas instituciones. Se podría postular que todos los beneficios, las ayudas, están de parte de los estudiantes. En un primer momento se postula: "el estudiante padece", padece de aquello que no puede poner en palabras, sintomatiza. Pero en este punto no solo el estudiante padece, el docente también, y es por eso necesario la aplicación de algún dispositivo que le permita también ser escuchado, ser apoyado y así mismo que pueda encontrar una manera de saber hacer frente a sus vicisitudes diarias en su práctica docente.

Jacques Lacan introduce una nueva categoría que nos permite comprender de mejor manera la dialéctica que se presenta con los docentes, estudiantes y con la misma institución, esto es el concepto de los discursos donde claramente ubica que se distinguen cuatro articulando al mismo tiempo otros cuatro lugares, cada uno es un asidero de algún efecto de significante: “Los discursos de que se trata no son nada más que la articulación significativa, el dispositivo, cuya sola presencia, el hecho de que exista, domina y gobierna todas las palabras que eventualmente puedan surgir” (Lacan, 2008a, p. 180). El discurso es la organización del lenguaje que especifica las relaciones del sujeto con los significantes, y con el objeto, que son determinantes para el individuo y reglan las formas del lazo social (Chemama, 1996, p.110). La importancia de abordar la categoría de discurso propuesta por Lacan es debido a que estos encarnan una relación fundamental de donde se deriva un particular vínculo social. Es por esto que cada discurso determinará un lazo social diferente (Lacan, 1983, p.90). La presencia de cuatro elementos que rotan según las manecillas del reloj en cuatro lugares diferentes otorga cuatro diferentes discursos que serán denominados a partir del elemento que ocupe el lugar de agente o puesto de mando (Lacan, 2006, p. 112).

Los discursos son nombrados a partir del elemento que ocupe el lugar del agente. Los lugares del discurso están desplegados de la siguiente manera:



Dentro de estos lugares se juegan los términos que rotan según las manecillas del reloj dándole su especificidad:

S1: significante amo

S2: el saber

\$: el sujeto

a: el plus de goce

A partir de este lugar se desprenden los discursos del amo, de la histeria, el universitario y del analista. Pero, previo a llegar a esta conclusión él nos otorga un recorrido que permite comprender con mayor claridad estos discursos. En su momento dirá:

Si parece fundado que la cadena, la sucesión de las letras de esta álgebra, no se puede alterar, cuando realizamos esta operación del cuarto de vuelta obtenemos cuatro estructuras, no más, la primera de las cuales les muestra de algún modo el punto de partida. (Lacan, 2008b, p.12)

Lacan nos invita a conocer que existe una “relación primaria del saber con el goce, y ahí se inserta lo que surge en el momento en que aparece el aparato que corresponde al significante. Por eso es concebible que vinculemos con esto la función del surgimiento del significante” (Lacan, 2008b, p.17). Continuando con la línea del significante, en el marco de los cuatro discursos, este dirá: “Una vez surgido S1, primer tiempo, se repite ante S2. De esta puesta en relación surge el sujeto, representado por algo, por cierta pérdida, ha valido la pena hacer este esfuerzo hacia el sentido para comprender su ambigüedad” (Lacan, 2008b, p.17). Según Lacan, el significante amo es aquel vaciado de significación y es el que designa la batería significante. En cambio, el saber, a diferencia de este, liga los significantes en una relación de red (Rabinovich, 1979, p.35). Allí se sitúa la ley, en el lugar de agente y el S1 ocupando dicho espacio.

A nivel del campo educativo no es extraño encontrar con la supremacía de dicho discurso, donde la institución mande desde la imposición de sus ideales o significantes que marquen a los sujetos que se desarrollan en ella. Jacques Lacan agrega:

Lo que permite muy bien mostrar el poco alcance que tiene la incidencia de las escuelas es que la idea de que el saber puede constituir una totalidad es, si puede decirse así, inmanente a lo político en tanto tal. Esto hace mucho que se sabe. La idea imaginaria del todo, tal como el cuerpo la proporciona, como algo que se sostiene en la buena forma de la satisfacción, en lo que, en el límite, constituye una esfera, siempre fue utilizada en política, por el partido de los predicadores políticos. (Lacan, 2008b, p.31)

Pero, no está demás resaltar la particularidad del discurso del universitario donde el lugar de agente es ocupado por el S2. Con respecto a este discurso y los términos que se ponen en juego a partir de la rotación de estos, Lacan ubica al saber de la siguiente manera:

Este saber es medio de goce. Y, lo repito, cuando trabaja, lo que produce es entropía. Esta entropía, este punto de pérdida, es el único punto, el único punto regular a través del cual tenemos acceso al goce. En esto se traduce, culmina, se origina, la incidencia del significante en el destino del ser que habla. Esto tiene poco que ver con su palabra. Tiene que ver con la estructura, que se apareja. El ser humano, que se llama así sin duda porque no es más que el humus del lenguaje, no tiene más que apalabrarse con este aparato. Con algo tan simple como mis cuatro pequeños signos, he podido hacer palpable para ustedes, hace un instante, que basta con que a este rasgo unario le proporcionemos la compañía de otro rasgo, S2 después de S1, para que podamos situar el sentido de significantes igualmente lícitos y situar también, por otra parte, su inserción en el goce, del Otro - aquello por lo que es el medio del goce. Con el saber en tanto medio del goce se produce el trabajo que tiene un sentido, un sentido oscuro. Este sentido oscuro es el de la verdad. (Lacan, 2008b, pgs.53-54)

El discurso universitario hace referencia y representa la hegemonía del saber, en tanto que el S2 es el que ocupa el lugar de agente. Según Jacques Lacan el discurso universitario es una regresión del discurso del amo. El saber ocupa el lugar que antes tenía el amo en el discurso. En el discurso universitario, el amo funciona como garante formal del saber. “Precisamente por este signo, porque el signo del amo ocupa ese lugar, toda pregunta por la verdad resulta, hablando con propiedad, aplastada” (Lacan, 2008b, p. 110). El producto del discurso universitario da paso a dar cuenta de la división del sujeto: “Como sujeto, en su producción, ni hablar de que pueda percibirse en algún momento como amo del saber” (Lacan, 2008b, p. 189). A nivel institucional lo que se apunta es al ideal de la completud y del todo saber. Lacan ya nos advierte de lo ilusorio que es esto. Ambos discursos, del amo y el universitario, apuntan a un

más desde la vía del goce que insta al sujeto del lado del malestar dados los imperativos académicos e institucionales que se puedan presentar.

Ubicar la relación de los discursos del amo y del universitario permite al docente estar mayormente advertido en la forma de conducir sus clases y el impacto que puede llegar a producir en los sujetos. A lo que se apela es que el docente pueda despertar el deseo en los estudiantes, no desde ideales de completud, sino más bien de las diferencias o particularidades de cada uno.

Pero, una forma de contrarrestar estos discursos, según como Jacques Lacan (2008) lo propone en la formulación de los cuatro discursos es, el discurso del analista. En el seminario XVII el *Reverso del Psicoanálisis* postula que el discurso del analista es el revés del discurso del amo. Lacan es muy claro en su aporte, a diferencia del discurso del amo y el universitario donde el docente se auto instaure el lugar de sujeto supuesto saber, es decir quien lo sabe “todo”, en el discurso del analista quien lo instaure es el analizante. Lacan (2008) dirá:

Lo que se le pide al psicoanalista, ya lo indiqué en mi discurso la última vez, no es lo que concierne a ese sujeto supuesto saber, en el que han creído hallar el fundamento de la transferencia, entendiéndolo como es habitual de forma un poco sesgada. A menudo he insistido en que no se supone que sepamos gran cosa. El analista instaure algo que es todo lo contrario. El analista le dice al que se dispone a empezar *Vamos, diga cualquier cosa, será maravilloso*. Es a él a quien el analista instituye como sujeto supuesto saber (p.55).

En este punto, podríamos apelar a que el docente tome un lugar similar al que podría un analista ocupar. Porque al igual que Lacan, es necesario que el docente ubique al estudiante como un sujeto supuesto saber con la posibilidad de provocar su deseo por los contenidos culturales.

4.5. El malestar de los docentes en el marco actual de la educación de la República del Ecuador

Las entidades que regulan las instituciones educativas instan a los docentes a cumplir con múltiples deberes y exigencias. Los docentes, en la medida de sus posibilidades, tratan de cumplir con dichas obligaciones, pero al mismo tiempo se encuentran con lineamientos poco claros para su actuar docente. Por ejemplo, en Ecuador para brindar o restituir el valor al docente se les permitió la opción de disminuir la carga administrativa y así brindar mayor atención a los estudiantes. A pesar de este nuevo ordenamiento dicha labor no llegó a quedar clara debido a que existen procedimientos que en la actualidad no son obligatorios, pero sí necesarios para la estructuración de una clase. Este fenómeno lo podemos encontrar en una nota de diario El Comercio (2019b) titulada *Docentes creen que hay puntos que deben ser aclarados sobre reducción de carga administrativa*. Así mismo, otro título ubica *La actividad docente impacta en la salud* (El Comercio, 2019c). Lo que observamos en estos titulares de noticias escritas es la ambigüedad de cierto modelo administrativo y su espíritu de empuje regulatorio al quehacer docente.

Todo lo hasta ahora revisado lo ubicamos en la categoría docente, pero ¿qué es un docente? Juan Carlos Tedesco y Emilio Tenti Fanfani (2002) en su texto *Nuevos Tiempo y nuevos docentes* ubican:

Uno hace al otro. El maestro se hace tal al ocupar un cargo en la escuela y al mismo tiempo «hace al cargo». En el proceso histórico, la coherencia entre ambas dimensiones tendió a desaparecer. Hoy en día existen múltiples configuraciones del oficio de enseñar, pero más allá de las diferencias es preciso encontrar algunos factores sociales que favorecen la emergencia de diversos principios estructuradores que organizan la construcción social de la docencia como actividad. Al hacerlo estaremos reconociendo cuáles son los principales conflictos y tensiones que están presentes en el campo de la política educativa latinoamericana en este nuevo milenio (p.62).

El docente ha sido concebido como un inventor, un aventurero que va más allá de lo tradicional o lo que la literatura considera "necesario" para cumplir como docente. El docente diseña y pone en marcha alternativas desde la particularidad de cada estudiante. Pero hoy en día el docente ya no es visto con los mismos ojos de valoración.

El malestar del docente en el campo educativo cada día es más visible, tanto que los mismos medios de comunicación relatan sus experiencias. Con el devenir de los años y el cambio social, los docentes se han encontrado y enfrentado con una infinidad de contingencias. En el análisis actual institucional el malestar de los docentes ha pasado a constituirse en un "lugar común". El rol del profesor ha pasado por diversos cambios que los llevan a asumir mayores responsabilidades y un aumento de las exigencias a las que se encuentran sometidos. El docente en su labor ha pasado de ser reconocido y trascendente socialmente, a ser criticado, atacado por la sociedad y por la misma institución (García, 2011). La imagen del docente en la actualidad ha mutado. Es por esto que la intervención que se realice con los docentes busca preservar el deseo a pesar de los cambios en la época y de su imagen poco reconocida y valorada por lo social.

Por otra parte, desde los Departamentos de Consejería Estudiantil, los psicólogos deben cumplir con una serie de procesos administrativos que disminuyen las posibilidades de intervención con docentes. Por ejemplo, los ejes de acción demandan que los miembros de la comunidad educativa actúen en conjunto en la promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento. El eje de acción permitirá desplegar un sin número de actividades en el pro del desarrollo integral de los docentes (Ministerio de Educación del Ecuador, 2012, p.21). Los ejes de acción apuntan a que por parte de los DECE haya asesoría al docente teniendo en cuenta los derechos y obligaciones de los niños, niñas y adolescentes. El Ministerio de Educación a través del Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil (2012) apunta al siguiente trabajo en conjunto con los docentes:

- Orientar y asesorar a los miembros de la comunidad educativa en la implementación de estrategias y métodos de enseñanza-aprendizaje alternativos de resolución pacífica de conflictos y mediación (p.23).
- Generar espacios de reflexión sobre las actitudes y aptitudes de los docentes apuntando a la erradicación de prácticas que genere, potencien y naturalicen la violencia en todos los ámbitos (p.23).
- La detección no necesariamente es un proceso exclusivo del profesional del DECE, sino que puede ser realizado por el docente o los representantes legales durante los espacios de convivencia común, eso implica que el DECE debe mantener una constante comunicación con los miembros de la comunidad educativa (p.26).
- La intervención individual está orientada al estudiante para promover sus fortalezas. Además, se trabajará con el docente para que tenga un mejor accionar en su labor (pp.28-29).
- Los profesionales del DECE deben fortalecer espacios de orientación y sensibilización a los docentes y la comunidad educativa en general, a fin de generar procesos de integración educativa sostenidos en el tiempo, evitando la revictimización, estigmatización o incomprensión de la situación global de la persona (p.29).

Los Departamentos de Consejería Estudiantil brindan un sin número de herramientas que le permita a la comunidad educativas abordar diversas contingencias que se presenten, sea en planificación de contenidos, abordaje de problemáticas o la implementación de técnicas de enseñanza. Pero, no se logra divisar una manera de abordaje para el docente que se encuentra acontecido por vicisitudes que lo atraviesan como sujeto. Dentro de las normativas educativas actuales encontramos que existen protocolos que guían a los docentes en su labor de enseñanza-aprendizaje a los estudiante, pero no existe un espacio que les permita a los docentes poder hablar de aquellas situaciones que les genera ansiedad, preocupación o malestar, es por eso que

se busca crear un espacio de escucha, en la modalidad de dispositivo, que no atente con la integridad de los miembros de la comunidad educativa y que vele por la parte subjetiva de los docentes.

5. Capítulo 2: esbozo y construcción de Actum y sus posibles intervenciones

5.1. Actum: un dispositivo que acoge el malestar subjetivo de los docentes

Actum es un término proveniente del latín del verbo actuar (Glosbe, 2020) y por lo tanto se lo propone como nombre del dispositivo como una posibilidad de acto para abrir un espacio donde se brinde un lugar de acogida a la palabra del docente y su malestar.

Para abordar la categoría de dispositivo es necesario poder definirla, y así ubicar los elementos que caracterizarán a *Actum*. Agamben (2011) define al dispositivo como un conjunto heterogéneo que compone los discursos, las instituciones, las leyes, las proposiciones filosóficas y morales. El dispositivo en sí es la red que tenemos entre varios elementos. De este modo, el dispositivo tiene una función estratégica dominante. Foucault (citado por Vega, 2017) en su texto *El concepto de dispositivo en M. Foucault. Su relación con la microfísica y el tratamiento de la multiplicidad* representa al dispositivo a partir de cuatro elementos claramente definidos; a) una caracterización general que toma en cuenta la diversidad de elementos que lo componen -i.e., su heterogeneidad-; b) su “modo de ser”; c) la naturaleza del vínculo establecido entre sus componentes; y d) su modo general de inserción en lo real o “función”. (p.138)

El artificio, dispositivo o mecanismo es una herramienta que surge a partir de un determinado fenómeno que está en concordancia con un objetivo. El dispositivo se adecua a la necesidad del fenómeno, en este caso los docentes, marcando un objetivo que sería tramitar el malestar de los docentes otorgando elementos a su favor. De esa manera se delimita el campo de acción que será dentro de las instituciones educativas.

Para Inés Sotelo (2015) “la palabra *Dispositivo* proviene del latín *dispositus* cuyo significado es dispuesto. Un dispositivo es un artificio construido para lograr un objetivo determinado a través de acciones de las que se espera obtener un resultado calculable,

previsible" (p.165). En el campo de la educación tomaremos como referencia la propuesta de trabajo de Jacques Alain Miller (citado por Di Ciaccia, 2014) "*Práctica entre varios*", así como las intervenciones de la *Práctica Lacaniana en Instituciones*.

Jacques Alain Miller (1992) nombra la *pratique a plusieurs* como una modalidad inédita en el trabajo con niños autistas y psicóticos. Esta modalidad surge como una nueva manera de abordar y darle un lugar a estos sujetos afectados por el lenguaje. Antonio Di Ciaccia (citado por Coccoz, 2014) ubica que la metodología de trabajo se funda en un punto de almohadilla a cuatro ejes: el partnership de cada miembro del equipo, la reunión del equipo, el papel del director terapéutico y el punto de referencia teórico/clínico. Estos elementos estructuran el trabajo institucional.

Vilma Coccoz (2014), a su vez en, *Práctica Lacaniana en Instituciones* ubica: "el trabajo inalcanzable de los psicoanalistas en los dispositivos institucionales está destinado a socorrer al sujeto desprotegido de la función simbólica" (p.14). Para Coccoz (2014) la implementación de un dispositivo, como lo vendría a ser la implementación del psicoanálisis aplicado a las instituciones brinda una solución al malestar subjetivo (p.7). La práctica lacaniana en instituciones brinda otra manera de trabajar con niños y con jóvenes, se busca instituir algo diferente, algo nuevo que apunte a los singular de cada sujeto. Los dispositivos analíticos otorgan la posibilidad de poder alojarnos en ellos. Jacques Lacan (1994) recalca que "no se trata sólo de hablar, sino de hablarle a alguien" (p.344), de saber que allí hay un sujeto que busca ser acogido.

Por otro lado, tenemos que el *Dispositivo Analítico para Tratamiento de Urgencias Subjetiva* (DATUS) se encuentra inspirado en los principios del psicoanálisis donde se propone alojar al sujeto en urgencia (Sotelo, 2015). DATUS se funda principalmente de tres pilares que son: la asociación libre, la interpretación y la transferencia. Estos elementos nos permitirán

localizar el acontecimiento traumático que afecta la homeostasis del sujeto. Desde la perspectiva de DATUS se define a la urgencia como aquella consulta sin cita previa debido a que se pone en juego algo que es imposible de soportar por parte del sujeto.

De esta manera, *Actum* puede bien surgir como una propuesta para abordar y acoger el malestar subjetivo de los docentes propiciado por elementos que pueden ser percibidos como extraños a pesar, incluso, de ser íntimos. Frente a esta necesidad se trata de proponer un espacio donde los docentes puedan hablar de aquello que los moviliza, los perturba, les hace pregunta. Poder moldear una institución con el discurso psicoanalítico da lugar a muchas ventajas como la de ser sensibles a la escucha de lo que se dice, sino también aquello que no se dice y frente a esto hacer una lectura y ejecutar alguna acción que vaya más allá de modificar una conducta o decir lo que se tiene que hacer basado en un ideal.

El docente no solo pone las palabras o un saber, pone el cuerpo, ubica ahí algo de lo suyo; de lo particular de cada uno. Para que haya un acto hay que poner el cuerpo y más aún, para que haya acto de enseñanza el docente pone su cuerpo. Colette Soler (2013) en su escrito *El cuerpo en la enseñanza de Lacan* menciona:

El cuerpo se presenta a recibir la marca significativa, a ser un lugar de inscripción a partir del cual podrá ser contado como tal. Los cuerpos quieren poder contarse, el modelo de esto es la marca del ganado en tanto inscribe la pertenencia. Si tuviéramos más tiempo nos extenderíamos en este punto de la marca, de las distintas formas en que las marcas sobre cuerpo inscriben ahí una doble connotación: por una parte, la pertenencia a un conjunto y por la otra una cualidad erótica. (p.3)

Esta marca, pensándolo como aquello que nombra y da lugar, instaura un sujeto y además de pertenecer a un grupo, se lo llama a que hable de aquello. Los docentes son marcados por este significante institucional, lo cual los hace pertenecer a un grupo por diversas vías: el uniforme, las creencias religiosas, el perfil profesional. Este S1 podrá dar un lugar, pero es un lugar donde en múltiples ocasiones el profesor no es escuchado, la institución somete a un

método objetivo, científico sin espacio al error. La institución dirá: “es el docente, que lo resuelva”, “ella o él en estatuto de maestro que se encargue”. Esto marca algo rígido sin opción a escuchar lo que el docente en calidad de sujeto tiene que decir. *Actum* actúa como una manera de tratamiento con respecto al Otro institucional, dando lugar así a una nueva modalidad de trabajo institucional orientados por el psicoanálisis lacaniano.

En los diversos encuentros con los docentes, muchos de ellos, manifiestan un alivio de poder tener un espacio donde puedan ser escuchados y que sus dichos puedan ser acogidos sin el temor de ser señalados o mal interpretados (Cordié, 2007, págs. 35-39). Es pasar del imperativo dado por la institución al: ¿Qué cree usted? ¿Y si mejor empieza por acá? ¿Qué ha podido hacer? ¿Qué se le dificulta? Son palabras, preguntas, enunciados que rescatan la dimensión del deseo y por consiguiente al sujeto. En este último punto podríamos ubicar el lugar de “saber no saber”: Virginio Baio (citado por Bruno de Haleux, 2014) utiliza el término que quizás es delicado, porque no se trata de ser ignorantes, de estar en la ignorancia. Él decía que tenemos que aprender a saber no saber. No saber es un saber también, es conseguir hacer un agujero en el centro de saber (p. 98).

La institución se muestra como el amo, amo a partir de la propuesta de los cuatro discursos de Lacan, que posee un saber todo. Por medio del espacio de escucha se busca agujerear aquello porque no podemos dar lugar a un único saber, sino que existen saberes que pueden transmitir los docentes de diversas formas.

Continuando con la temática se puede considerar pertinente concebir este dispositivo *Actum* desde la dialéctica hegeliana, la cual se fundamenta de Platón para indicar el proceso dinámico de la tesis, antítesis y síntesis. Hans-Georg Gadamer (2000) en su texto *La Dialéctica de Hegel* con respecto al pensamiento dialectico de Platón nos dice:

Lo especulativo y, en el sentido de Hegel, productivo de la filosofía antigua reside en que lo individual es purificado del modo de conocimiento del sentido inmediato y es

elevado a la universalidad del pensamiento. Es claro que Hegel está pensando aquí, sobre todo, en Platón y Aristóteles. Y la gran realización de Platón consistió precisamente en haber desvelado como una ilusión la certeza del sentido y la opinión en ella arraigada, y haber instalado al pensamiento en una situación de independencia que le permite aspirar a conocer la verdad de la realidad en la universalidad pura del pensar, sin interferencia de la intuición sensible. (p.11)

Tomando esta referencia se podría ubicar el primer punto: la asociación libre, en esta hacemos uso de lo "especulativo", de aquello que el docente nos pueda decir acerca de su malestar. Frente a esto que incomoda a los docentes, se invita a que puedan hablar de aquello, tramitar ese real traumático por medio de la palabra.

La antítesis, donde se produce una negación o contradicción que produce efectos en la dialéctica del sujeto. Se toma como referencia el segundo punto, donde se da paso a la interpretación. Tomar significantes que atraviesan la dinámica del docente con la finalidad de acotar su propio goce.

Y, la síntesis que permitiría replantearse aquella posición y significantes de las cuales estamos tomados; todo este trabajo atravesado por la transferencia.

ACTUM surge como un soporte de trabajo individual para los docentes. Se implementa que sea individual con la finalidad de trabajar sobre la singularidad, no solo de cada acontecimiento que genera el malestar, sino sobre la subjetividad de aquel profesor. En un espacio delimitado donde se marcan las directrices del trabajo a realizar y la confidencialidad son opciones que le permite hablar de aquello que lo aqueja.

Del *Dispositivo de Atención para Tratamiento de Urgencias Subjetivas (DATUS)* se precisa que "el objetivo es alojar las urgencias y darles un tratamiento hasta que el paciente se responsabilice de aquello que le acontece y del tratamiento que está dispuesto a darle" (Sotelo, 2015, p.172). De tal suerte que en *ACTUM* también nos encontraríamos con la urgencia, Sotelo (2015) señala:

El Dr. Jacques Lacan sostenía que la urgencia es lo imposible de soportar para un sujeto al que nada le divierte (Leguil, 1987). Sigmund Freud llamaba a este instante de ruptura, con la aparición de fenómenos psíquicos, "quiebre de la homeostasis"; se ha roto el equilibrio que sostenía la vida, las relaciones con los otros, con el propio cuerpo, con el trabajo, con los lazos amorosos y familiares. (p. 67)

ACTUM como dispositivo orientado por el psicoanálisis, nos permite ubicar el malestar que se presenta en los sujetos y también puede cubrir una urgencia en la medida que lo educativo puede angustiar y colocar al docente como objeto perdiendo su lugar de sujeto deseante.

5.2. Actum y los tres tiempos lógicos de Lacan

El dispositivo propuesto como Actum posibilita dar un lugar al malestar de los docentes, con la finalidad de ubicar qué de lo singular del sujeto lo imposibilita en el acto educativo y así poder otorgar nuevas modalidades de acción dentro de su quehacer dentro y fuera del aula. Por medio de los tres tiempos lógicos que Lacan propone, se delimita el hecho de la creación de un dispositivo para tramitar el malestar de los docentes dentro de la institución educativa. Primero: el instante de ver, podría ubicar este malestar que se manifiesta en los docentes. Segundo: el tiempo de comprender, se liga a la construcción de la demanda, es decir, existe algo que moviliza por ende debe haber un tiempo para significar y ubicar el sentido del mismo. Y, tercero: el momento de concluir, que serían los efectos terapéuticos. El dispositivo permite reinventar. Los dispositivos psicoanalíticos son espacio de oportunidad que da paso a nuevas elaboraciones que posibilitan nuevas formas de invención. Lizbeth Ahumada (2018) en su libro *Inclusiones y Segregaciones en Educación: encuentros entre docentes y psicoanalistas* ubica:

Oportunidad, único momento, a veces fugaz en una vida, para ver emerger con fuerza los recursos de los que dispone un sujeto cuando aloja la diferencia en su dimensión irreductible al *Uno* y hace de ella una cosa novedosa. Buscar el sentido para entender por qué la diferencia existe, no hace más que anularlo. (p.22)

ACTUM es un dispositivo que tiene como objetivo alojar el malestar del docente y los síntomas que se puedan manifestar en el contexto educativo. En el dispositivo se realiza un trabajo con el docente donde se oferta un lugar, en una oficina, en el salón de clases, en los pasillos y se invita a pensar estrategias de trabajo, manteniendo presente que se hace uso de la orientación psicoanalítica lacaniana para poder ubicar aquello de lo externo que moviliza lo íntimo del docente y así apuntar al trabajo del uno por uno. En esta oferta se hace uso de la asociación libre para que el docente pueda ligar algo de su malestar con lo propio de sí mismo. Es pertinente dar paso a la interpretación, los señalamientos que le permitan al docente poder ubicar otra posición en su dinámica laboral, estableciendo las coordenadas para la transferencia.

En la actualidad nos encontramos con la inmediatez de la época en donde el tiempo de comprender desaparece para llegar rápidamente a un momento de concluir y obtener una respuesta apresurada, muchas veces descontextualizada. El dispositivo permite subjetivar el malestar o la “urgencia” que se pueda presentar en ellos, dando paso a un tiempo de comprender. Es pasar de lo general de la situación a lo singular de cada sujeto frente a la irrupción de lo real. Actum es una práctica orientada por el psicoanálisis lacaniano donde se pueden obtener efectos terapéuticos. Se busca que el sujeto logre simbolizar aquel malestar, cuestionarlo y así hacer surgir una demanda, la cual pueda ser trabajada en otros espacios, por ejemplo, que externamente busque la ayuda de otro profesional para inicio de un análisis.

La lógica de este trabajo de investigación se encuentra orientada por el entramado entre la teoría y la clínica donde ambas se interrogan, conversan y se enlazan. La propuesta de Actum tomará en gran medida la enseñanza propuesta de Lacan de los *tres tiempos lógicos* (2013) el cual se lo relacionará con el malestar del docente como un *instante de ver*, el *tiempo de comprender* dando paso a la aplicación del dispositivo y su actuar frente al malestar del docente y por último el *momento de concluir* donde se presentará la implicación del profesor en la dinámica institucional y sus efectos terapéuticos.

Para Lacan el tiempo lógico se trata de una estructura dialéctica. El autor plantea que la instancia del tiempo se presenta bajo un modo diferente, donde se preserva su jerarquía. Lo que busca es captar, en la modulación del tiempo, la función misma por donde cada uno de esos momentos, en el tránsito hasta el siguiente, se reabsorbe en él, subsistiendo únicamente el último que los absorbe, es restituir su sucesión real y comprender verdaderamente su génesis en el movimiento lógico. El sofisma expuesto por Lacan busca demostrar que se trata de una lógica intersubjetiva donde entran dos momentos en juego: el aguardar y el precipitarse. En breves palabras los tres tiempos dan cuenta de la lógica del tiempo intersubjetivo sobre la que se estructura el accionar del sujeto (Lacan, 2013, p.199).

Por otro lado, la queja, el malestar del docente, puede manifestarse de diversas maneras, por medio de síntomas o acting out, esto, podríamos decir, es el inicio o aquello que se toma para dar paso a un trabajo formalizado sobre el malestar. Jacques Allain Miller (1993) en su texto señala que:

el acto se encuentra siempre bajo la premisa del impase que se inaugura a causa de la no existencia de una relación de correspondencia entre los sexos, y es eso por lo que el acto propende por un pasaje para realizar lo imposible. De esta manera, el acto es una decisión, una osadía, algo del orden de lo que inaugura, lo que funda, crea. (p.39-55)

Para Freud, el acting out se relaciona con el concepto de repetición, repite aquello que ha sido reprimido. Desde Jacques Lacan (2007, pp.171-185) en el seminario de *La angustia* este la refiere como aquella violencia real que surge cuando la ficción simbólica, la estructura simbólica que garantiza la vida de la comunidad se desmorona. Es en ese punto cuando el velo fantasmático se rasga y proyecta sobre este a un sujeto en una escena, enmarcando así la angustia estructural.

El docente habla que aquello que lo aqueja en el salón de clases, de las dificultades que se presenta con los estudiantes. Anny Cordié (2007) ubica claramente el malestar de los docentes y la dificultad que esto les produce en el acto educativo y cómo el psicoanálisis con orientación lacaniana brinda recursos para un saber hacer frente a dichas imposibilidades. A su vez, Lizbeth Ahumada (2018) con respecto a la importancia de instituir el psicoanálisis en las instituciones educativas nos dirá:

En las instituciones orientadas por el psicoanálisis se intenta crear un ambiente invitando a cada uno a participar de una experiencia colectiva, a través del tejido de una conversación que permita descongelar su palabra y torne posible compartir la vida con los demás. Una invitación supone esperar un consentimiento, admitir que el otro manifiesta claramente su aceptación: quiero estar aquí. (p.39)

La queja da cuenta de la insatisfacción donde los docentes logran verbalizar aquellos malestares o imposibles en su accionar dentro del ámbito educativo. Este primer momento o

como Jacques Lacan (2013) lo nombraría, un *instante de ver* es donde podremos situar el malestar del profesor como algo ajeno a su persona. Aquello que el docente no logra manejar, predecir o controlar se torna extraño marcando así un distanciamiento con el estudiante. El imposible de educar del docente puede también ser ubicado como un imposible de aprender por parte del estudiante. A partir de esta situación se invita al docente a hablar de estas "novedades" que se le presentan en su día a día. El *instante de ver* nos permite, en un primer momento, ubicar de una manera general los elementos que generan conflictos en la labor del profesor y que se relacionan con su vida subjetiva.

Inmersos en el campo educativo, es algo habitual escuchar que el docente se encuentra en una constante construcción de saber. El profesorado deberá asistir a charlas o cursos que le son impartidos con la finalidad de alienarse a un discurso ideal que proviene de cada institución, un discurso de amo. Paulo Freire (2016) en su libro *El maestro sin recetas: el desafío de enseñar en un mundo cambiante* nos dice que efectivamente es parte del proceso de aprendizaje por parte del profesor poder ser partícipe de estas actividades, pero hay que tener cuidado en caer en la trampa del currículo mecanicista, es decir, otorgar mayor cantidad de contenido dejando a un lado su ética (p.63).

Cuando hablamos de una ética en el campo educativo para los docentes, se considera prudente hablar de una ética en un proceso articulado apelando a la información y al saber cómo dos elementos que deberán de ponerse en juego en una dialéctica. ¿Por qué articulados? Estos dos elementos permitirán una lectura crítica y cultural que responderá de una mejor manera a las exigencias de la época. Es decir, frente a una época de consumo y descartado, el docente deberá estar más advertido y evitar caer en el lugar de objeto como una máquina de depósito y así mismo evitando ubicar al estudiante como un lugar de depósito de contenido.

Hasta ahora hemos ubicado un momento de construcción donde es el docente quien debe prepararse para los nuevos desafíos con los que se puede encontrar en su campo de acción. Apertura el instante de la mirada, como lo indica Jacques Lacan (2013) en *Escritos I*, es dar paso a una estructura dialéctica donde las construcciones, no solo de conocimiento o de un saber, sino también las imaginarias se ponen en juego. Las instituciones muchas veces ubican la mayor carga sobre el docente debido a que este es quien se ocupa de la educación o transmisión de contenidos a los estudiantes, y si el estudiante no logra con los objetivos, la institución lo puede tomar como una falla del docente. Los profesores muchas veces no saben cómo hacerle frente a situaciones adversas o contingencias dentro de la institución o del salón de clases. Nos encontramos con docentes que ocupan el lugar de devaluados, que no cumplen su función. El docente debe enfrentarse con la ardua tarea del desencuentro, donde los padres de familia y los mismos estudiantes les resulta extraños y amenazadores. El docente llega con un malestar, algo de su construcción ha sido tocado por el real que el niño o que el estudiante ha generado, incluso la misma institución puede evocar un real para el docente. Esas construcciones y ese malestar son tomado para trabajar sobre ella y dar paso a un proceso donde el sujeto da cuenta que el atributo es suyo y no de aquel quien evoca dicho impase.

La modulación del tiempo en el movimiento del sofismo: el instante de la mirada, el tiempo para comprender, y el momento de concluir nos permitirán comprender de mejor manera a Actum. Este dispositivo apela al trabajo del uno a uno, donde la cronología de las demandas institucionales se desvanece un poco para darle prioridad al tiempo lógico del sujeto. Introducir el *instante de ver* permite ubicar una pausa, un antes y un después para localizar los eventos o los acontecimientos que para el docente han resultado *molestos*.

Este primer tiempo, momento de exclusión lógica permite el movimiento en la sucesión de momentos. Aquí surge un sujeto impersonal a partir de la formulación "se sabe que", antesala al tiempo de comprender. En el campo educativo los docentes, al estar en constante

aproximación a los estudiantes formulan diversas ideas que los llevan, a algunos, a cristalizar una hipótesis y así pasar al segundo momento, el de comprender.

En este momento el sujeto va más allá de los datos que ha podido tener. En este tiempo se ubica una *duración*, un tiempo de meditación que sería sinónimo al tiempo de comprender donde se ejecuta una conclusión.

En el trabajo institucional, principalmente con docentes, es de suma importancia ubicar y dar paso a este momento. Los profesores en el trabajo con estudiantes, con sujetos, deben apelar a la singularidad de cada uno y respetarla, evitando caer directamente en segregaciones o etiquetas que los aleje del acto educativo. Los docentes se dejan llevar, en múltiples ocasiones, por la imagen que el estudiante les pueda proyectar, dando paso a un juicio de valor, a una hipótesis e incluso a una conclusión omitiendo esta *duración* o meditación. El docente se apresura en la forma de reconocer el problema o dificultad que puede ser focalizado desde sus propios avatares subjetivos, de tal suerte, que la importancia del comprender (se) acorde a lo que ellos mismos ponen en juego de su vida subjetiva e íntima.

El momento de concluir es la finalización del tiempo de comprender. Aquí se concluye ubicando un juicio sobre uno mismo, es una respuesta hacia sí mismo. Cabe tener presente que cuando se actúa, no se comprende más, ese tiempo finaliza, en todo caso todo juicio es esencialmente un acto. Por lo tanto, se referencia lo siguiente:

El sujeto concluye el movimiento lógico en la decisión de un juicio (...) se prosigue en el sujeto en una reflexión, en la que esta instancia resurge para él bajo el modo subjetivo de un tiempo de retraso respecto de los otros en ese movimiento mismo, y se presenta lógicamente como la urgencia del momento de concluir (...) pasado el tiempo para comprender el momento de concluir, es el momento de concluir el tiempo para comprender. Porque de otra manera este tiempo perdería su sentido. (Lacan, 2013, p.201)

5.3. El papel de la transferencia en *Actum*

Además de apelar a los *Tiempos lógicos*, la transferencia toma un lugar muy importante en toda esta dinámica. Sigmund Freud (1992f) utiliza el término de transferencia, por primera vez, en su artículo sobre la histeria en 1888. Pero es en *Estudios sobre la histeria*, de 1895, donde la transferencia es ubicada como un falso enlace. En su texto *Puntualizaciones sobre el amor de transferencia* de 1915, Freud (1991c) se interroga acerca del amor de transferencia donde ubica que este sería nada más que la copia de un amor antiguo y menciona que hay que convenir que lo propio de todo enamoramiento se liga a la repetición de los modelos infantiles. Freud (1991c) señala en la *Conferencia 27* que en la terapia psicoanalítica no se dan consejos ni guías, sino que se espera que “el enfermo adopte sus decisiones de manera autónoma” (p.394). Una indicación que queda bastante detallada es que no somos reformadores, sino solo observadores que, en efecto, hemos de observar de la forma más crítica posible. El trabajo analítico se vale de la sustitución de lo inconsciente por lo consciente, es decir, la traducción de lo inconsciente a lo consciente. Esto tiene como resultado la desaparición de las represiones, las condiciones para la formación de los síntomas, y así lograr encontrar una solución. Freud hará énfasis en que la meta de nuestro empeño toma distintos nombres: Hacer consciente lo inconsciente, cancelar las represiones, llenar las lagunas amnésicas; todo esto apuntando a que el sujeto devenga un nuevo hombre, un nuevo docente.

Lo que veremos es el devenir de otro ser humano tras haberse sometido al arduo trabajo de un psicoanálisis; y ahora el resultado total sería apenas que tiene en el interior de sí algo menos de inconsciente y algo más de consciente que antes. Aseverará que muchos podrán mitificar el arduo trabajo psicoanalítico, pero acotará que cuando sepan todo lo que es preciso hacer y el esfuerzo que se requiere para implantar esa alteración en apariencia tan ínfima de su vida anímica, advertirán la importancia que posee esa diferencia de nivel psíquico. Es pertinente tener presente que el dispositivo no oferta un trabajo de un análisis propiamente

dicho, sino que se apunta a que las urgencias subjetivas presentadas en su quehacer docente puedan tener un espacio de escucha ético orientados por el psicoanálisis de tal suerte que se produzcan efectos terapéuticos que desenreden un poco su lugar como docente y sus actos.

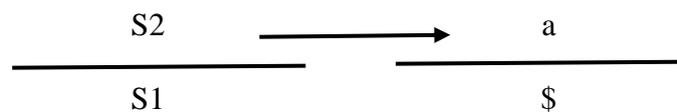
En el dispositivo presentado se apuesta a una subjetivación del malestar que podría dar paso a una demanda de análisis. Con el docente se trabajará aquellas situaciones que pueda ir trayendo, haciendo uso de la asociación libre y apelando a instaurar la transferencia.

5.4. Actum: el discurso universitario y el discurso del analista

La importancia de resaltar el *discurso universitario* y el *discurso del analista* nos permitirá comprender de mejor manera la dinámica de Actum en el trabajo con los docentes. La experiencia analítica supone una enseñanza para todo aquel que ha tenido contacto con ella. Abordar la perspectiva de los discursos desde el psicoanálisis permite ubicar otras coordenadas en el trabajo con instituciones educativas. Claro está que, desde las nociones institucionales, los ideales se marcan como una impronta permanente en la psiquis de los docentes, es en este punto donde el *discurso universitario* toma un papel protagónico.

El *discurso* universitario puede ser definido como aquel que representa la supremacía del *saber*, debido a que es este *saber* que ocupa el lugar de agente, es decir una posición de mando de todo-saber. Dirá Lacan que “precisamente por este signo, porque el signo del amo ocupa ese lugar, toda pregunta por la verdad resulta, hablando con propiedad, aplastada” (Lacan, 2006, p. 110). Por esto, revisar las estructuras de este discurso apunta a estar más advertidos en qué podría suceder si nos acomodamos en dicho lugar.

El *discurso universitario* se encuentra estructurado de la siguiente manera:

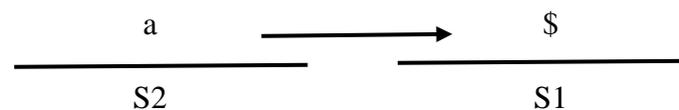


El saber (S2) toma el lugar de agente, que a su vez puede ser relacionado estrechamente al significante amo (S1) que apunta, desde el campo de la educación, al imperativo de *saber más*. Es importante apuntar a la relación de estos términos debido a que la dinámica entre el S2 y el *a* verifica y reafirma que el estudiante no pueda realizar ninguna producción ubicándolo como un objeto de depósito y así queda como extraño dando paso a los prejuicios de los ideales, esto a su vez generará en el estudiante síntomas que muy probablemente produzcan malestar

en los docentes (Sosa, 1998, p.116). El ideal educativo insiste en el educando, es una marca donde el docente se acomoda, no comprende, solo insiste en la repetición y explicación de contenidos.

Actum apunta a un viraje, apunta a una nueva mirada, haciendo uso de la orientación psicoanalítica lacaniana que busca reconocer la existencia del malestar de los docentes en el contexto educativo; de cómo pueden acomodarse en el ideal institucional lo que genera inconvenientes y a su vez, por parte de ellos instaurar nuevas formas de aprendizaje con una transmisión de doble vía: docente-estudiante y estudiante-docente.

El *discurso analítico*, propuesto también por Jacques Lacan, se apunta a algo completamente diferente, el discurso se encuentra estructurado de la siguiente forma:



En este caso el analista se ubica en el lugar de agente (como objeto a) quien se dirige a al sujeto en falta (pueden estar ubicados aquí los docentes) apuntando a la producción de S1. El discurso analítico interroga los otros tres discursos con la finalidad de generar un saber que se encuentra latente en el sujeto. El saber es esto – se les presentan cosas que son significantes (S1), y, de la manera en que se las presentan, no dicen mucho, pero después hay un momento, casi relámpago, eso toma sentido, de golpe quiere decir algo (Lacan, 2008, p. 185). Es por esto necesario que al docente se lo haga hablar, la asociación libre y la instauración de la transferencia apuntan a que el sujeto pueda producir y así ubicar aquellas cosas que lo movilizan en su actuar como profesor. El S2, desde la lógica del discurso del analista, viene a delimitar, de buena manera, el real de lo imposible de educar (Sosa, 1998, p.117).

5.5. Testimonios pedagógicos desde la perspectiva de *Actum*

Lizbeth Ahumada (2018) en el texto *Inclusiones y segregaciones en educación: encuentros entre docentes y psicoanalistas* trae testimonios pedagógicos que permiten esclarecer y evidenciar la experiencia del educador, si bien no es la aplicación de *Actum* como dispositivo, el psicoanálisis aquí ha permitido dar tratamiento al malestar de los docentes.

Ya desde hace algún tiempo, la política de la igualdad ha sido imperante, comúnmente se basa en la aspiración de tratar a todos como uno o al menos invocar una legislación para muchos (Ahumada, 2018, p.17). Esta idea ha ido mutando, pero en esencia continúa insistiendo en el todos por igual. Estas ideas de igualdad o de unidad, desde la perspectiva educativa, responden al ideal institucional. No está por demás ubicar que, es cierto que existen diferencias las cuales deben ser respetadas a partir de la singularidad de cada uno, pero hay que evitar caer en la clasificación, sea para estudiantes o docentes.

Ahumada (2018) apunta a tomar la diferencia como una oportunidad, tanto para estudiantes como para docentes, es la diferencia lo que ha posibilitado nuevos lazos, y un espacio para hablar de aquello que moviliza.

A partir de estos testimonios se busca un diálogo donde las inquietudes y la experiencia de los maestros que han sido trabajadas por el psicoanálisis con orientación lacaniana. A partir de su experiencia se los invita a *exponerse* y a explicar el reconocimiento que los estudiantes hacen a su labor pedagógica. El psicoanálisis toma en cuenta la posición del maestro frente al otro, a lo que es extraño y no-extraño en su práctica pedagógica.

6.5.1 Testimonio pedagógico 1

El testimonio pedagógico de Gladys García Benavides (citado por Ahumada, 2018) relata su experiencia como educadora, de la jornada nocturna, donde detecta que es necesario ubicar alternativas para la permanencia de los estudiantes. La preocupación y el malestar de la docente surge debido a la deserción escolar, pandillas y bajos recursos a los cuales, jóvenes y adultos que asisten a una institución de jornada nocturna, se encuentran expuestos. El grupo con el que trabaja son obreros, madres, jóvenes expulsados de otras instituciones y población desplazada. Gladys logra implementar *las tecnologías de información y de comunicación* para dinamizar y motivar a los estudiantes y crear un encuentro intergeneracional más asertivo. Esta situación le permitió a ella realizar un acercamiento que le posibilitara poder resolver esta problemática. Gladys ubica que al finalizar el proceso el cambio en los estudiantes era evidente, ahora están abiertos al dialogo, con menor prejuicio, visibilidad en los lazos afectivos y reconocimiento mutuo. Aquí se resalta cómo el involucrarse ella mismo con su malestar, da paso a invenciones pedagógicas.

6.5.2 Testimonio pedagógico 2

Jensy Calderón trae otro testimonio pedagógico relatando que su labor como docente era trabajar codo a codo, como un apoyo, para los profesores de preescolar y así brindar espacios acogedores a los estudiantes. La docente relata que tuvo que hacerse cargo de un salón donde pudo dar cuenta que un estudiante manifestaba conductas disruptivas. Estas situaciones generaban malestar en la comunidad educativa y en ella. Jensy ubica que fue muy difícil poder dialogar con la madre del niño, debido a que no asistía a la institución. La docente manifiesta que todo tipo de ayuda hacia el niño resultaba en vano. Después de varios intentos se pudieron contactar con la madre y hablar acerca de las dificultades del estudiante, se trató de implementar estrategias para que pudiese mejorar en la formación de sus hábitos. En el estudiante se presentaron logros, pero a su vez había situaciones que entorpecían el proceso, produciendo en la docente malestar.

En una ocasión, en la hora de salida, la docente se acerca a la señora cuidadora que recoge al niño y le pregunta sobre el comportamiento en casa, a lo que ella responde que es alguien complicado de manejar, pero ella lo quiere mucho. La cuidadora del estudiante le cuenta la historia familiar de la madre del pequeño, la docente frente a esto queda perpleja y menciona *“no sé si yo quería saber tanto”*, queda inundada de varios sentimientos. Toda esta situación la marca de tal forma que se pregunta: ¿optar por ser y sentir humanamente?, ¿o por hacer la función docente de enseñanza y aprendizaje? Frente a la imposibilidad surgen preguntas que cuestionan su labor como docente y hasta qué punto es su alcance como profesional. La relación estudiante-maestra llegó a complejizarse al punto que la docente no podía optar por una postura imparcial. Frente a estas situaciones que le producían malestar, la docente emprende una búsqueda de explicaciones debido a que los argumentos pedagógicos ya no alcanzan. La docente logra ubicar, en esta búsqueda de explicaciones, eventos propios, recuerdos y sensaciones que se ligan a la historia del estudiante. Es a partir de este instante que

algo en la docente se moviliza, permitiéndole trabajar con el estudiante de una manera inédita. Ahora ella invita al estudiante a ser partícipe de actividades llenas de creatividad y movimiento, de la misma manera de cómo a ella le gustaría ser invitada a participar, acogiendo al otro (Ahumada, 2018, pgs.117-122).

Ambos testimonios apuntan a que, en un primer momento, la deserción escolar y la dificultad en el quehacer movilizaron a estos docentes y a partir de este punto lograron desplegar nuevas formas de acoger las singularidades de estos niños al hacerse preguntas acerca de su labor como docente o fomentar espacios donde la palabra circule. Este espacio era sostenido por un grupo de profesionales de la línea de Inclusiones y Segregaciones en educación de la Antena Bogotá, fundada por Lizbeth Ahumada.

Desde la perspectiva de *Actum* ambos casos responden a la dinámica de *los tres tiempos lógicos*. En un primer momento, el *instante de ver*: los docentes ubican algo del orden de lo extraño, de lo que no marcha bien. Posterior a esto se pasa al *momento de comprender* donde se analiza aquello que no marcha bien desde la singularidad de cada uno para ubicar estrategias que les permita, no solo a los estudiantes sino también a los docentes, nuevos y mejores encuentros. En este espacio se trabaja a su vez el *discurso del amo* y el *discurso del analista* con la finalidad de dar un viraje a las demandas institucionales y en el punto de la imposibilidad educativa instaurar algo que sea posible. Una vez que se han abordado dichas situaciones y se ha “comprendido” dicha situación se pasa al *tiempo de concluir*. Gisela Uribe (citado por Ahumada, 2018, p.130) ubica que para “los seres humanos es relevante sentir que se nos reconoce, que tenemos un lugar... lamentablemente esto es cada vez más difícil de experimentar en nuestro quehacer diario”. Existen otras realidades donde la practica entre varios miembros se funda en la necesidad de velar por eso otro que se encuentra privado del discurso. Instituciones como *Antena 110* o *Courtil* apelan al uso de dispositivos para así precisar formas particulares de acogida para niños y jóvenes psicóticos o autistas. Stevens

(2002) apela a que se produzca una institución que albergue en su interior tantas instituciones como sujetos la habitan (p.91). Estas instituciones enseñan y ejemplifican de mejor manera la importancia de hacer circular la palabra, se ubica la responsabilidad de cada miembro, las reuniones en equipo, la función de un director terapéutico y las referencias teórico-clínicas (Coccoz, 2014, pg. 17-18) todo esto con la finalidad de acoger las singularidades de cada sujeto. *Actum* logra fundarse a partir de estas prácticas donde también se vela por la singularidad del docente, por aquello que le produce impase y es por medio de la orientación psicoanalítica lacaniana brindar un lugar y un espacio.

6. Metodología

El presente trabajo fue elaborado a partir del tipo de investigación descriptiva. Sampieri, Collado y Baptista (2006) ubican que: “los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación” (p.103). En este caso, se ha profundizado sobre la realidad de los docentes, las obligaciones y deberes a las que se encuentran ligados desde el marco educativo. Desde esta perspectiva se ha propuesto maneras de abordar el malestar subjetivo producido por las diversas situaciones que puedan enfrentar en su diario vivir como docentes. Una vez detectada dicha situación se ha propuesto un dispositivo, denominado *Actum*, que tiene la finalidad de acoger las urgencias educativas de los profesores, a partir de una demanda, dentro del marco institucional.

Actum es un dispositivo que puede ser aplicado para el manejo, acompañamiento y resolución del malestar psíquico de los docentes dentro de los Departamentos de Consejería Estudiantil que, a su vez, se encuentran regulados bajo las normativas constitucionales y educativas. La claridad y el alcance de la labor del psicólogo clínico se encuentra limitada debido a que el abordaje terapéutico queda excluido de las funciones de los miembros del DECE

7. Enfoque metodológico

Se realizó una recolección teórica de la obra psicoanalítica de Sigmund Freud y Jacques Lacan en lo concerniente al malestar subjetivo tomando en cuenta un enfoque de investigación cualitativo. Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio (2006) ubican que el enfoque cualitativo tiene un proceso inductivo, recurrente que analiza la realidad subjetiva, no busca la réplica y profundiza en las ideas, generando amplitud y riqueza interpretativa de aquello que se está estudiando (p. 2). Se tomó como referencia también el trabajo de otros autores como Jacques-Allain Miller, Inés Sotelo, Vilma Cocoz, Daniel Roy, Bruno de Halleux, Annie Cordié, Lizbeth Ahumada, Bernard Seynhaeve, Philippe Lacadée, Antonio Di Ciaccia para el abordaje y la elaboración de herramientas para el malestar subjetivo en docentes dentro del marco institucional al mismo tiempo, se ha explorado los documentos ministeriales de las instituciones educativas en Ecuador, protocolos y modelos de funcionamiento del Departamento de Consejería Estudiantil, documentos legales vigentes y datos del malestar de los docentes en el país.

8. Categoría de análisis

En el presente trabajo se han considerado como categorías de análisis el malestar subjetivo de los docentes que es definido desde el psicoanálisis freudiano y lacaniano y a su vez de las realidades actuales de la educación en Ecuador. Desde las aportaciones psicoanalíticas se abordó las categorías de los tiempos lógicos y los cuatro discursos propuestos por Jacques Lacan como una manera de analizar los impactos del malestar subjetivo en el docente a la comunidad educativa y posibles formas de abordaje.

En cuanto a la posibilidad de abordaje e intervención con docentes que manifiesten un malestar subjetivo dentro del mar institucional. La clínica psicoanalítica y su ética marcan las consideraciones para esta área que pueden contemplarse y aplicarse dentro de los Departamentos de Consejería Estudiantil, teniendo en cuenta a su vez las leyes que la rigen.

9. Métodos y técnicas de investigación

Para la obtención y recolección de datos se ha realizado una revisión a la obra psicoanalítica de Sigmund Freud, Jacques Lacan y otros psicoanalistas que han realizado aportes desde el ámbito de la educación y los dispositivos psicoanalíticos para el entendimiento y tratamiento del malestar subjetivo en los docentes.

La técnica de investigación bibliográfica también ha permitido explorar documentos legales y vigentes como periódicos para ubicar la realidad del malestar subjetivo en los docentes y acuerdos ministeriales relacionados a los Departamentos de Consejería Estudiantil.

Por otro lado, el investigador, como técnica, es el medio que obtiene y analiza los datos. En la indagación cualitativa el investigador constituye también una fuente de datos. El investigador genera respuestas de los participantes al utilizar herramientas que le permitan recolectar cualquier tipo de datos, sea verbal o no verbal (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2006, p.583).

10. Conclusiones

- En el presente trabajo de investigación se ha realizado diversos recorridos teóricos que han sido contrastados con la práctica del psicólogo clínico dentro de los Departamentos de Consejería Estudiantil. Se logró reconocer la importancia de brindar un espacio de escucha desde la orientación psicoanalítica lacaniana con el objetivo de acoger el malestar de los docentes dando paso al trabajo del uno por uno.
- El psicoanálisis lacaniano otorga un lugar y devuelve la palabra al sujeto que padece de un malestar subjetivo con la finalidad que hable de este, lo simbolice y subjetive. Actum se da paso como un dispositivo que oferta un lugar de escucha lo cual podría ser implementado por psicólogos de orientación psicoanalítica lacaniana para atender el malestar que surge en los docentes por las vicisitudes o contingencias en el ambiente laboral educativo, respetando y sabiendo hacer con las leyes estipuladas del Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil y los protocolos ministeriales que deben cumplir los docentes.
- Actum se fundamenta en el psicoanálisis lacaniano. El psicoanálisis con orientación lacaniana posibilita saber-hacer con el sufrimiento.
- Actum es reconocido como un dispositivo que, a través del trabajo con los tres tiempos lógicos lacanianos, puede dar paso a una localización subjetiva y proporcionar efectos terapéuticos para el accionar del docente dentro de las instituciones educativas.
- El presente trabajo ha permitido evidenciar los límites con los que el psicólogo clínico de orientación psicoanalítica lacaniana ha de encontrarse debido a que no es posible, desde el modelo de funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil, mantener una práctica terapéutica sostenida con los docentes. Pero a su vez, desde lo imposible a lo posible, se actúa entre los intersticios que quedan luego de las exigencias y papeleos a ejecutar dentro de los DECE.

- Actum se constituye en una propuesta que deja abierta la posibilidad de nuevas preguntas con respecto al trabajo con los docentes desde el marco psicoanalítico. ¿Es *Actum* un dispositivo que pueda permitirle al docente construir una demanda de análisis?

11. Recomendaciones

Para finalizar el presente trabajo de investigación, en esta sección se buscará enfatizar ciertas generalidades con respecto a la importancia de dar un lugar al malestar del docente y brindar la escucha pertinente de aquello. De esta manera se recomienda:

- Las instituciones educativas forman parte fundamental en el desarrollo de sujetos, no solo de estudiantes, sino también de docente. Por eso, estos establecimientos deben apuntar a acoger las diversas singularidades con la finalidad de otorgar un lugar sin excluir las particularidades de cada sujeto. Es decir, aceptar y reconocer que no es posible un ideal educativo para todos.
- Las instituciones son lugares donde se entrelazan la educación y la adquisición de saberes. Es importante otorgarle al docente un espacio donde pueda dialogar sobre su malestar e inquietudes frente a esta transmisión de tal suerte que también se pueda saber-hacer con la imposibilidad.
- Apelar a un trabajo interdisciplinario en conjunto con docentes y demás profesionales, favorecerán la ejecución del trabajo con los estudiantes. Apuntar a crear un vínculo favorecedor de doble vía para docentes y estudiantes.
- El DECE es un lugar donde se puede dar cabida al malestar del sujeto. Se sugiere que sea el lugar que, a pesar de poseer sus labores institucionales y protocolos, dé un lugar más allá de los estándares, privilegiando la singularidad de cada uno. La propuesta debe considerar sostener este espacio ofertando, pero sabiendo hacer con lo institucional
- Prevaler el trabajo de manera ética, siendo garante del sujeto, otorgando una nueva mirada de la educación y de sus posibles e imposibles en la práctica.

12. Bibliografía

Agamben, G. (2011). ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, 246-264.

Cordié, A. (2007). *Malestar en el Docente. La educación confrontada con el psicoanálisis*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Diario Ecuador en vivo. (21 de octubre de 2017). *Los problemas educativos se silenciaron por decreto*. Obtenido de <http://www.ecuadorenvivo.com/sociedad/190-sociedad/67105-los-problemas-educativos-se-silenciaron-por-decreto-expreso-de-guayaquil.html>

El Comercio. (1 de julio de 2019a). *La ministra Creamer se compromete a emprender revalorización docente y anuncia inicio de evaluación*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/monserrat-creamier-ministerio-educacion-evaluacion.html>

El Comercio. (26 de febrero de 2019b). *Docentes creen que hay puntos que deben ser aclarados sobre reducción de carga administrativa*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/docentes-reduccion-carga-administrativa-educacion.html>

El Comercio. (25 de febrero de 2019c). *La actividad docente impacta en la salud*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/actividad-docente-impacta-salud-educacion.html>

El Comercio. (24 de febrero de 2020). *Males que afectan a la educación actual*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/cartas/males-afectan-educacion-actual-cartas.html#:~:text=El%20nuevo%20reto%20viral%20%E2%80%9Crompe,problemas%20que%20afectan%20a%20la>

El Comercio. (13 de junio de 2020). *Una maestra en Ecuador acude en bicicleta a las casas de sus estudiantes para darles clases ante falta de Internet*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/beca-profesora-recorre-bicicleta-casas.html>

- El Universo. (13 de febrero de 2019). *Devolver el valor y el respeto al docente*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/opinion/2019/02/13/nota/7186241/devolver-valor-respeto-docente>
- El Universo. (30 de julio de 2019). *Inclusión educativa en Ecuador, pese a la ley, no todos están listos*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2019/07/30/nota/7447557/inclusion-pese-ley-no-todos-estan-listos>
- El Universo. (1 de septiembre de 2020). *Docentes marcharon en el centro de Guayaquil para pedir el pago puntual de sus salarios*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/guayaquil/2020/09/01/nota/7962688/guayaquil-marcha-profesores-pago-salarios>
- El Universo. (26 de junio de 2020). *Universidad de Guayaquil no tiene \$12.2 millones para pagar las pensiones de jubilación complementarias de docentes y administrativos*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2020/06/26/nota/7885812/menos-122-millones-necesita-universidad-guayaquil-pagar-pensiones>
- Fanfani, J. C. (2002). *Nuevos tiempos y nuevos docentes*. Brasilia: Unesco.
- Freire, P. (2016). *El maestro sin receta: el desafío de enseñar en un mundo cambiante*. Bueno Aires: Siglo XXI editores.
- Freud, S. (1991a). *Tótem y tabú y otras obras. En Obras Completas Volumen XIII*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1991b). *Conferencias de introducción al psicoanálisis (Parte I y II). En Obras Completas Volumen XV*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1991c). *Conferencias de introducción al psicoanálisis (Parte III). En Obras Completas Volumen XVI*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1992a). *El porvenir de una ilusión, El malestar en la cultura y otras obras. En Obras Completas Volumen XXI*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

- Freud, S. (1992b). *Más allá del principio de placer, Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras. En Obras Completas Volumen XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1992c). *Presentación autobiográfica, Inhibición síntoma y angustia, ¿Pueden los legos ejercer el análisis? y otras obras. En Obras Completas Volumen XX*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1992d). *Contribución a la historia del movimiento psicoanalítico, Trabajos sobre metapsicología y otras obras. En Obras Completas Volumen XIV*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Freud, S. (1992e). *El delirio y los sueños en la Gradiva de W. Jensen y otras obras. En Obras Completas Volumen IX*. Buenos Aires: Amorrortu ediciones.
- Freud, S. (1992f). *Publicaciones prepsicoanalíticas y manuscritos inéditos en vida de Freud. En Obras Completas Volumen I*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Gadamer, H.-G. (2000). *La dialéctica de Hegel Cinco ensayos hermenéuticos*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- García, M. (2011). La profesión docente en momentos de cambios. *CEE Participación educativa*, 49-68. Obtenido de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n16-marcelo-garcia.pdf>
- Ignacion Lewkowicz, C. C. (2004). *Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1983). *Psicoanálisis, radiofonía y televisión*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Lacan, J. (2006). *El Seminario. Libro 18: De un discurso que no fuera del semblante*. Buenos Aires : Paidós.
- Lacan, J. (2007). *El Seminario. Libro 10: La angustia*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008a). *El Seminario. Libro 20: Aún*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008b). *El Seminario. Libro 17: El Reverso del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.

- Lacan, J. (2010). *El Seminario. Libro 11: Los Cuatro Conceptos Fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidó.
- Lacan, J. (2013). *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Lilian Caicedo Obando (editora). Lizbeth Ahumada Yanet, V. C.-C. (2018). *Inclusiones y segregaciones en educación: encuentros entre docentes y psicoanalistas*. Bogotá: Editorial Aula de Humanidades.
- Miller, J. A. (1993). *Jacques Lacan: anotaciones sobre su concepto de paso al acto*. En: *Infortunios del acto analítico*. Buenos Aires: A. Tuel Editores.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2012). *Acuerdo Nro. MINEDUC-0482-12*. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2016). *Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil*. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Rabant, C. (2001). *Campo Pedagógico y psicoanálisis*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Rabinovich, D. (1979). El psicoanalista entre el amo y el pedagogo. *Analítica*, 29-57.
- Real Academia de la Lengua Española. (29 de 10 de 2020). *Docente*. Obtenido de <https://dle.rae.es/docente?m=form>
- Real Academia Española. (16 de Septiembre de 2020). *Diccionario de la Lengua Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/indagar?m=form>
- Roland Chemama. (1996). *Diccionario del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Soler, C. (8 de julio de 2013). *El cuerpo en la enseñanza de Lacan*. Obtenido de <https://agapepsicoanalitico.files.wordpress.com/2013/07/colettesoler-elcuerpoenlaensenanzadejacqueslacan.pdf>
- Sosa, S. (1998). Enseñanza en la presentación de enfermos. En C. P. Hans, *Actualidad de la Práctica Psicoanalítica* (págs. 116-117). Madrid: Ediciones Labrado.

Sotelo, I. (2007). *Clínica de la Urgencia*. Buenos Aires: JCE Ediciones.

Sotelo, I. (2015). *DATUS: Dispositivo Analítico para el Tratamiento de Urgencias Subjetivas*. Buenos Aires: Grama ediciones.

Stevens, A. (2002). *Courtil a choice*. Courtil Papers. Obtenido de <http://www.ch-freudien-be.org/Papers/Txt/Stevens-mental.pdf>

Tizio, H. (2006). La educación y los cuerpos de hoy. *NORTE DE SALUD MENTAL*, 34-38.

UNESCO. (2005). Otras dimensiones del desempeño profesional: condiciones de trabajo y salud docente. En B. y. Fabara. Santiago de Chile: OREALC/UNESCO. Obtenido de Organización de las Naciones Unidad para la Educación, la Ciencia y la Cultura .

Vega, G. (2017). El concepto de dispositivo en M. Foucault. Su relación con la microfísica y el tratamiento de la multiplicidad. *Nuevo Itinerario*, 1-27.

Vilma Cocoz (comp.), D. R. (2014). *La práctica lacaniana en Instituciones I*. Buenos Aires: Grama ediciones.



**Presidencia
de la República
del Ecuador**



**Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes**



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Cando Zapata, Juan Andrés**, con C.C: # **0919391011** autor de la tesis de maestría titulada: **Esbozo y construcción de ACTUM como dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana para el tratamiento del malestar subjetivo docente ofertado dentro los departamentos de consejería estudiantil en el Ecuador.** previo a la obtención del título de **Magister en Psicoanálisis y Educación** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, a los 29 días del mes de enero del año 2021

Nombre: **Cando Zapata, Juan Andrés**

C.C: **0919391011**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Esbozo y construcción de "ACTUM" cómo dispositivo de orientación psicoanalítica lacaniana para el tratamiento del malestar subjetivo docente ofertado dentro los departamentos de consejería estudiantil en el Ecuador.		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Cando Zapata, Juan Andrés		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Rendón Chasi, Álvaro Andrés Game Varas, Cinthya Ricaurte Quevedo Ana		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Sistema de Posgrado		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Maestría en Psicoanálisis y Educación		
GRADO OBTENIDO:	Máster en Psicoanálisis y Educación		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	29 de enero del 2021	No. DE PÁGINAS:	81
ÁREAS TEMÁTICAS:	Psicoanálisis, psicología		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Malestar subjetivo, docente, educar, dispositivo, DECE, tiempos lógicos, cuatro discursos.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	El malestar subjetivo en los docentes, dentro del ámbito institucional educativo, es una situación que día a día toma mayor fuerza en los grupos de docentes. Los medios de comunicación exponen con mayor énfasis y recurrencia las situaciones que los docentes deben lidiar en su actuar. Pero existen situaciones propias, internas, singulares que en múltiples ocasiones los imposibilita educar. En la educación actual, el docente contemporáneo se confronta con los ideales institucionales, su propio ideal de educar y las exigencias de la cultura. En Ecuador, desde los Departamentos de Consejería Estudiantil, se busca instaurar un dispositivo, denominado "Actum", que inaugure una nueva forma de acoger el malestar subjetivo en los docentes dentro de las mismas instituciones educativas, teniendo presente las normativas actuales del Ministerio de Educación. Para abordar la temática se propone conocer, en primer lugar, las consideraciones generales sobre el malestar subjetivo a partir de un recorrido teórico de la obra de Sigmund Freud y Jacques Lacan. A su vez se realiza un abordaje a las categorías dispositivo y docente que han sido definidas por diversas fuentes tales como la sociología, la pedagogía y el marco legal educativo actualmente vigente. En segundo lugar, se considera importante conocer la intervención que se contempla desde el psicoanálisis con orientación lacaniana a una situación de malestar subjetivo dentro de las instituciones educativas del Ecuador a través de los Departamentos de Consejería Estudiantil (Dece). Y finalmente, se revisan los límites que tienen los profesionales del DECE en su accionar dentro de las instituciones educativas y las posibilidades de intervención y efectos terapéuticos que podrían desprenderse.		
ADJUNTO PDF:	Si	X	No
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Juan Andrés Cando Zapata		
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
	Teléfono: 043804600		
	E-mail: info@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	http://repositorio.ucsg.edu.ec		